

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría y Administración General y Servicio Exterior

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2023	13
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	84
.5. Anexos	92
.Anexo 1: Recursos Humanos	93
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	102
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	103
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	104
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	108
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	110

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

La misión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) es colaborar con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientadas a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile, con el propósito de elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional.

Para lograr este objetivo, esta Secretaría de Estado cuenta con dos Subsecretarías a través de las cuáles desarrolla la política exterior de Chile: la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, así como con cuatro servicios dependientes: la Dirección de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), el Instituto Antártico Chileno (INACH) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (ProChile). La representación de Chile ante otros Estados se ejerce a través de las misiones diplomáticas, representaciones permanentes ante organizaciones internacionales y misiones especiales en el exterior.

Nuestro país no es ajeno al contexto global, y el 2023 fue un año en el cual la extensión de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el violento recrudecimiento del conflicto en la Franja de Gaza han marcado nuestras reuniones y debates, tanto bilaterales como multilaterales. Chile se ha hecho parte de los desafíos del escenario internacional a través del despliegue de su Política Exterior, con una mirada de Estado, sobre las bases de las Cartas de Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Las relaciones con la región han sido prioritarias. Hemos avanzado en nuestras **relaciones vecinales**, especialmente en la reactivación de la agenda con Bolivia. Ejemplo de ello, es que luego de seis años se ha vuelto a realizar el Comité de Fronteras e Integración, además de la suscripción entre Chile y Bolivia del Acuerdo de Cooperación Migratoria. Con respecto a Perú, destaca el buen momento de la relación en distintos niveles con la constitución del Consejo Bilateral de Prospectiva Chile - Perú, la reunión del Mecanismo 2+2 y nuestro papel facilitador en el traspaso de la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico entre México y Perú. En cuanto a Argentina, la relación con ese país es amplia y se ha ido construyendo a lo largo del tiempo. Cabe mencionar aquí la suscripción del Tratado de

Extradición, primero que suscriben ambos países en esta materia y que servirá de guía para las autoridades judiciales que requieran una extradición activa dirigida al otro Estado.

Los desafíos comunes de la región requieren respuestas concretas e impulsadas en conjunto. Consciente de ello, los 12 países de América del Sur acordaron en 2023, avanzar hacia una nueva instancia de integración regional: el **Consenso de Brasilia**, mecanismo que responde a la necesidad de iniciar diálogos regulares para promover una agenda de cooperación común para Sudamérica. Nuestro país ejercerá su presidencia pro tempore durante el primer semestre de 2024, asumiendo la responsabilidad de liderar y trabajar para abordar los desafíos establecidos en su hoja de ruta. Bajo la presidencia chilena, se han identificado tres áreas prioritarias: migración, gestión de riesgo de desastres y el combate al crimen organizado.

Asimismo, luego de la reactivación de la **Alianza del Pacífico** en junio de 2023, y la asunción de la presidencia pro tempore del Perú, nuestro país asumió en 2024 la responsabilidad de liderar esta iniciativa en la que continuaremos impulsando la integración regional e internacional, tanto en el plano comercial como de cooperación entre los miembros plenos. Esta responsabilidad asumida por Chile refleja el compromiso de nuestro país con este mecanismo de articulación política y de integración económica y comercial.

En el ámbito multilateral, destaca la presidencia de Chile del **Consejo Económico y Social de Naciones Unidas** (ECOSOC) para el periodo julio 2023 - julio 2024, asumida el 27 de julio de 2023. En este sentido, la elección de Chile es un reconocimiento al liderazgo del país por promover el desarrollo inclusivo y su compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En nuestra **relación con el mundo** es importante señalar los logros alcanzados con Estados Unidos durante el último año, como el acuerdo para evitar la doble tributación que busca fortalecer el desarrollo del comercio y las transacciones internacionales entre los dos países, además de fortalecer su cooperación en materias tributarias. Cabe destacar también que durante 2023 conmemoramos 200 años de relaciones diplomáticas con aquella nación, así como 20 años del Tratado de Libre Comercio entre nuestros países. También es relevante mencionar la visita de Estado a China, realizada en octubre de 2023, ocasión donde se firmaron una serie de memorándums de entendimiento que buscan modernizar la agenda bilateral, profundizar la relación y seguir beneficiando así a ambos países.

Igualmente, hemos robustecido nuestra relación con la Unión Europea tras la firma del **Acuerdo Marco Avanzado** (AMA), el 13 de diciembre de 2023, el cual moderniza el actual Acuerdo de Asociación, vigente desde 2003. Este acuerdo permitirá contar con un marco institucional que profundiza las

relaciones bilaterales, el diálogo conjunto y establece una actualización de los temas políticos y de cooperación; que hace frente a los nuevos desafíos del comercio internacional, incluyendo nuevas temáticas, y otorgando a los productos nacionales un mejor acceso al mercado europeo.

En materia de relaciones económicas internacionales, destaca la entrada en vigor del **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico** (CPTPP) en febrero de 2023. De esta forma, Chile se convierte en la décima economía en ser miembro pleno de este tratado. Asimismo, se logró avanzar en la negociación del Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA) con Emiratos Árabes Unidos (EAU), y en la negociación de un Acuerdo de Asociación Económica con India, dando pie a un trabajo de pre negociación entre equipos técnicos de ambos países. A esto se suma nuestra participación en distintos foros económicos internacionales como APEC y OMC.

Desde la Dirección General de Promoción de Exportaciones, ProChile, se ha ejercido una labor importante en la promoción y diversificación de la matriz exportadora de Chile, implementando una serie de iniciativas estratégicas en mercados clave a nivel mundial. Estas actividades han sido fundamentales para ampliar la presencia de Chile en el comercio internacional y para abrir nuevos mercados para los productos y servicios chilenos. Como resultado de la gestión 2023, se logró apoyar a 5 mil 936 empresas, de las cuales 2 mil 609 fueron exportadoras, con montos exportados de 33 mil 29 millones de dólares, impactando en 497 mil 759 puestos de trabajo.

Chile busca desempeñar un papel fundamental en la transición energética y la descarbonización a nivel global. Está en el interés de Chile establecer relaciones sólidas en la extracción, exploración, comercialización y avances técnico-científicos con todos los potenciales inversionistas y mercados, con responsabilidad social y ambiental. Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos se firmó un Memorándum de entendimiento para establecer un Grupo de Trabajo Binacional de Litio y Salares Chile - Argentina en noviembre de 2023, y el Memorándum de Entendimiento para establecer una asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas entre Chile y la Unión Europea (UE) en julio de 2023.

En otras materias, durante el 2023 dos de los ejes prioritarios de gobierno fueron desarrollados y presentados desde nuestra Cancillería: la Política Exterior Feminista (PEF) y la Política Exterior Turquesa (PET).

Con la Política Exterior Feminista se establece el principio de igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile, aportando así a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. La PEF busca promover acciones de transversalización de género y eliminar los obstáculos que impiden el avance de las mujeres y niñas hacia el pleno ejercicio de su autonomía y derechos, a través de la

política internacional. Por ello, en junio de 2023, se presentó la Política Exterior Feminista de Chile (PEF) que considera ocho temas prioritarios que guían su campo de acción: los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia con foco en la igualdad de género; la promoción de la erradicación y eliminación de la violencia de género, el empoderamiento y mayor representación de las mujeres; la Agenda "Mujer, Paz y Seguridad"; comercio y género; cambio climático y género; Agenda Digital, Ciencia, Tecnología e Innovación; y el sistema integral de cuidados.

Por otro lado, con motivo de la inauguración del Pabellón de Chile en la COP28 en noviembre de 2023, y con la presencia de autoridades nacionales y extranjeras, Chile presentó la Política Exterior Turquesa como un eje que reafirma uno de los pilares de la política exterior de Chile, a través de la búsqueda de oportunidades y soluciones para hacer frente a la triple emergencia planetaria asociada al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. La Política Exterior Turquesa busca coordinar nuestra acción con una mirada integradora, para obtener más y mejores resultados a lo largo del desarrollo de la agenda ambiental internacional. Un hito relevante ha sido la firma del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ) en septiembre de 2023, lo que dio pie a su posterior ratificación y depósito en Naciones Unidas.

Chile es un país **Antártico**, con Punta Arenas como ciudad puerta de entrada a dicho continente, entregando cobertura logística a 22 programas antárticos internacionales. La vinculación y compromiso de nuestro país con el Continente Blanco nos ha posicionado a la vanguardia de distintas materias polares, con un liderazgo ampliamente reconocido en las diversas instancias del Sistema del Tratado Antártico. Este reconocimiento nos permite avanzar en acuerdos que permitan fortalecer el diálogo político y ampliar las bases de cooperación científica, con países como Turquía, Francia, Reino Unido y China (suscritos en 2023). Asimismo, Chile ha mantenido la senda de fortalecer la ciencia antártica nacional, promoviendo el desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, a través del Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), brindando fuentes de financiamiento, y apoyo logístico.

En el ámbito **Consular**, nuestro país cuenta con representación en 118 países, con 274 consulados de profesión y honorarios. En cifras, el año 2023 se realizaron más de 250.000 actuaciones consulares, lo que implica superar el millón de tramitaciones en la Red Consular. De estas, la mayoría se concentran en documentos de identidad, actos notariales y visados. Como hito principal, se debe destacar que Chile ha logrado mantener el estatus en el programa Visa Waiver, y el 31 de julio de 2023, Chile y Estados Unidos firmaron el Acuerdo de Implementación bilateral para la Prevención y el Combate de Delitos Graves, paso clave para el cumplimiento de dicho Programa.

Finalmente, en materia de **cooperación para el desarrollo**, durante el año 2023 se acordaron Programas de Cooperación para el período 2023-2025 con Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá; se llevaron a cabo nueve proyectos de cooperación bilateral vecinal; y se avanzó en la firma de convenios y memorándums de entendimiento entre Agencias con Italia y China. Por otro lado, el proyecto implementado por Chile y Japón, KIZUNA II, el cual busca fortalecer la capacidad de Reducción de Riesgos de Desastre en América Latina y el Caribe, definió su plan de acción 2023-2026.

Los principales avances presentados entre enero y diciembre del año 2023, dan cuenta del rol relevante que ha jugado nuestro país en medio de un contexto mundial altamente complejo y dinámico. Hemos desarrollado una nutrida agenda internacional, que evaluamos muy positivamente. Se ha logrado fortalecer nuestros vínculos con países y bloques con los que tenemos lazos históricos y relaciones estratégicas, pero también hemos sido capaces de profundizar la diversificación de nuestras relaciones exteriores.

El presente documento resume estas acciones desarrolladas durante el año 2023, las cuales han sido posibles gracias al trabajo y compromiso de los funcionarios y funcionarias de Cancillería, que despliegan su labor tanto en Chile como en el exterior.

Albert van Klaveren Stork Ministro de Relaciones Exteriores

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores es el órgano encargado de contribuir en la formulación y ejercicio de la política exterior de Chile conforme a las instrucciones y las directrices establecidas por el Presidente de la República, coordinando y ejecutando la política exterior de Chile en el ámbito multilateral, bilateral y vecinal, resguardando los derechos e intereses de Chile y los connacionales en el exterior y colaborando en la proposición, negociación y promoción de acuerdos internacionales. Para ello, esta Subsecretaría opera a través de su red de embajadas y consulados, permitiendo a Chile mantener relaciones diplomáticas amplias y robustas con el mundo.

Durante 2023, como Subsecretaría de Relaciones Exteriores, desplegamos una agenda de trabajo dinámica y diversa, orientada a abordar los desafíos globales y a fortalecer las relaciones bilaterales y alianzas estratégicas esenciales para el desarrollo nacional. Esta estrategia refleja el compromiso de Chile con una diplomacia proactiva y acorde al escenario internacional actual.

Con nuestros países vecinos hemos trabajado en la profundización de los lazos históricos que nos unen, propiciando un diálogo fluido y espacios de cooperación concretos a la luz de los desafíos y dinámicas actuales de la región. En este marco, valoramos la reactivación de la agenda bilateral con Bolivia, a través de la concreción de diversas reuniones con nuestras contrapartes bolivianas con el objeto de avanzar en materia seguridad fronteriza, así como la lucha y cooperación contra el crimen organizado, acercamientos que se materializaron en la firma de dos relevantes memorandos de entendimiento sobre Cooperación en Materia de Vehículos Robados y sobre Cooperación contra la Trata y Tráfico de Personas Migrantes. Asimismo, el 20 de octubre de 2023 se efectuó una reunión sobre Asuntos Consulares y Migratorio, oportunidad en la que se trataron temas como la regulación migratoria y la Política Exterior Feminista.

La agenda con Argentina, se caracterizó por resguardar los mecanismos de diálogo de larga data, y propiciar avances en torno a intereses compartidos. En abril conmemoramos los 205 años de la Batalla de Maipú y en agosto se realizó la XVII Reunión de la Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina, que tuvo como fin acordar acciones concretas en temas como conservación de biodiversidad, educación ambiental y género. Por otra parte, destaca el Tratado de Extradición, el primero que suscriben ambos países en esta materia.

Con Perú celebramos la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, donde se abordaron temas de defensa, seguridad, cultura, cooperación y prioridades multilaterales. Asimismo, se llevó a cabo la reunión de Medio Término del IV Gabinete Binacional Chile-Perú y la VIII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política, conocido como 2+2, abordando una amplia gama

de temas, desde el contrabando hasta el crimen organizado. En agosto de 2023, se constituyó el Consejo Bilateral de Prospectiva Chile - Perú, espacio de reflexión y análisis para identificar puntos de interés común con visión de futuro. Por último, en diciembre de 2023 sostuvimos la primera Reunión Bilateral de Seguridad Chile-Perú, en un esfuerzo por fortalecer la cooperación en esta materia.

En el escenario paravecinal, destacamos la reunión del Mecanismo 2+2 con Brasil, así como la conmemoración de los 180 años de relaciones bilaterales con Paraguay, que incluyó la firma del memorándum de entendimiento Simore Plus. Además, resaltamos la V Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos Chile-Colombia, así como la participación de nuestro país, junto con Noruega y Cuba, como países garantes del proceso de diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), lo que refleja el compromiso de Chile con la promoción de la paz. A nivel regional, celebramos la participación de Chile en el Consenso de Brasilia, así como la adhesión a la Hoja de Ruta de este espacio, que representa el compromiso de nuestro país y de la región con la reactivación del diálogo sudamericano.

En materia migratoria, Chile concluyó su participación en la presidencia pro tempore del proceso de Quito en diciembre de 2023. Durante este período, Chile también ha liderado el Paquete de Acción N°1 de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, promoviendo la cooperación internacional y regional, así como el enfoque humanitario y la gestión migratoria. Además, participamos en el Foro Mundial sobre Refugiados (FMR) en diciembre de 2023, comprometiendo 22 acciones integrales en la materia.

Nuestra relación con las diferentes regiones del mundo se ha visto fortalecida. En el marco de la profundización de las relaciones bilaterales con Europa, destaca la firma del "Acuerdo Marco Avanzado (AMA) entre Chile y la Unión Europea, hito que consolida el vínculo con la Unión Europea y que aborda los desafíos emergentes en la economía y geopolítica mundial. Asimismo, durante el año 2023, celebramos una serie de consultas políticas con países europeos, tales como Francia, Países Bajos, Reino Unido, Portugal, Suecia, Polonia y Croacia, donde se abordaron temas de interés mutuo como la promoción de la ciencia, la cultura, la investigación, el medio ambiente, la igualdad de género, energías verdes y comercio.

Con América del Norte, en junio se celebró la XII Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Canadá y en noviembre se llevó a cabo la IX Reunión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica con México. Con respecto a Estados Unidos, conmemoramos el bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas y el vigésimo aniversario del Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Asimismo, se han realizado las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Trabajo de Visa Waiver y la mantención de este programa.

Sobre nuestra relación con Asia, destaca las gestiones y el apoyo otorgado por esta Subsecretaría durante la visita de S.E el Presidente de la República, a China. Durante esta visita se firmaron varios memorandos de entendimiento, destacando

el compromiso en áreas clave como la economía digital y las energías limpias. A ellos, se suman la firma de un acuerdo en ciencia, tecnología e innovación firmado con Japón en mayo y del memorándum de entendimiento con el Gobierno de Singapur sobre cooperación en créditos de carbono. En el ámbito de las consultas políticas y diálogo bilateral, se destacan encuentros cruciales con India, China, Kazajistán, Singapur y Bangladesh, que han contribuido a profundizar las alianzas estratégicas entre Chile y Asia. Por otro lado, la participación de Chile como Socio de Diálogo en la 52° Cumbre de Líderes del Foro de las Islas del Pacífico y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Islas Salomón se configuran como pasos significativos en la consolidación de nuestra presencia en esta región.

Finalmente, con África se ha buscado intensificar y desarrollar una agenda relevante en colaboración con este continente, especialmente con aquellos países que existe un mayor potencial de cooperación en áreas de interés mutuo. En este marco, en 2023, se realizaron la V reunión de consultas políticas con Argelia, las cuales no se efectuaban desde 2015, la I Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Etiopía y la VIII reunión de Consultas Políticas entre Chile y Sudáfrica.

A nivel multilateral, hemos fortalecido la participación y liderazgo de Chile en diversos organismos y plataformas internacionales. En julio de 2023, Chile asumió la presidencia del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) para el periodo comprendido entre julio de 2023 y julio de 2024. En línea con lo anterior, en julio de 2023, Chile presentó su Tercer Informe Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en Naciones Unidas, y la Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 en Chile, la cual contempla medidas aceleradoras para avanzar en la concreción efectiva de las metas trazadas. Adicionalmente, en diciembre de 2023, Chile asumió el liderazgo del Proceso de Cartagena+40.

En materia de Derechos Humanos, en septiembre de 2023, conmemoramos los 50° años del golpe de Estado en Chile con más de 200 actividades globales coordinadas por nuestras misiones diplomáticas y la División de Culturas, Artes, Patrimonio y Diplomacia Pública, reafirmando nuestro compromiso con la memoria histórica y la defensa de los derechos humanos. Asimismo, Chile integra el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el periodo 2023-2025 y lidera la Alianza Mundial contra el Trabajo Infantil y la Esclavitud Moderna desde noviembre de 2023.

La Política Exterior Feminista (PEF), fue presentada en junio de 2023, definiendo la igualdad de género y la no discriminación como pilares centrales de la política exterior. Los principios de la Política Exterior Feminista se han implementado tanto en foros multilaterales como la ONU, en espacios de integración regional como el Mercosur, CELAC, OEA y el Consenso de Brasilia, así como en los diversos instrumentos bilaterales, asegurando una integración amplia y coherente de estos valores en todos los niveles de la política exterior de Chile. En el ámbito institucional, se firmó el Memorándum de Entendimiento Sello Igualdad de Género para Instituciones Públicas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que busca establecer un marco de colaboración en la materia. Asimismo, a lo largo del año, se avanzó en la implementación del Fondo de Transversalización de Género, que permitió implementar mejoras sustantivas en la prestación de

servicios consulares, especialmente diseñados para apoyar a ciudadanas chilenas que enfrentan situaciones de violencia de género en el extranjero.

Igualmente, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores ha liderado esfuerzos en la promoción de la conservación del medio ambiente y los océanos como un sello de política exterior chilena. Tras más de una década de negociaciones, el 20 de septiembre de 2023 Chile firmó el Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales, BBNJ por sus siglas en inglés, lo que dio pie a su posterior ratificación y depósito en Naciones Unidas. Desde su firma, Chile ha impulsado que Valparaíso sea la sede de la Secretaría del Acuerdo. Asimismo, entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre, participamos en la vigésima octava Conferencia de las Partes Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP28), la cual tuvo lugar en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, ocasión donde se presentó el documento de Política exterior Turquesa, que plantea una estrategia para transversalizar la dimensión ambiental en la política exterior.

En 2023, hemos intensificado nuestros esfuerzos para garantizar una atención consular más accesible y eficiente para nuestros connacionales en el extranjero. Durante el Plebiscito Constitucional de diciembre, habilitamos la votación para un padrón de 127.522 chilenos y chilenas con 347 mesas receptoras de sufragios en 65 países. Además, desarrollamos nueve "Gobierno en Terreno", orientados principalmente a trámites electorales y 37 actividades de Consulado a Distancia, con 4.227 atenciones. Este año también lanzamos www.consulado.gob.cl, un sitio web que centraliza toda la información sobre trámites y servicios consulares, mejorando significativamente el acceso y la asistencia a nuestros ciudadanos dondequiera que se encuentren.

En línea con lo anterior, debido a la escalada del conflicto palestino-israelí y en resguardo a nuestros connacionales y sus familiares, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Chile, en colaboración con el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea, coordinó la evacuación de 26.326 personas desde Israel, de las cuales 128 fueron repatriadas a nuestro país.

En materia de desarrollo organizacional se ha establecido el compromiso en mejorar la calidad y tiempos de respuesta, para facilitar la toma de decisiones, hacer más eficiente el uso de los recursos y potenciar el desempeño del personal. De forma complementaria, se ha dado énfasis a la labor del Comité de Estado Verde, Comité de inclusión, Mesa de transformación digital y la Mesa de Austeridad. Asimismo, en conformidad a lo que establecen las normativas referidas a transparencia, la institución ha tomado medidas para mejorar su capacidad de respuesta frente a la ciudadanía, capacitando a funcionarios y funcionarias en materias de transparencia y mejorando la calidad de la información entregada, así como los canales de comunicación de la información.

Por último, en materia de formación, la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello", conforme las prioridades ministeriales y de política exterior, ha ajustado la malla académica de forma de atender a los fenómenos internacionales a fin de que

los y las diplomáticas en formación, cuenten con las competencias requeridas para el desarrollo de la diplomacia en el escenario global actual.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores seguirá promoviendo la presencia internacional de Chile y la proyección de los intereses nacionales, así como la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas chilenas en el extranjero. Esto gracias al compromiso y dedicación de las funcionarias y funcionarios que trabajan tanto en Chile como en el extranjero.

Glorie de la Fuente González Subsecretaria de Relaciones Exteriores

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Durante el año 2023 se llevaron a cabo una serie de acciones que buscaron como objetivos prioritarios, fortalecer el multilateralismo, profundizar las relaciones regionales y vecinales, promover la defensa de los derechos humanos, y desarrollar la Política Exterior Feminista y la Política Exterior Turquesa de Chile.

A continuación, se detallan los principales hitos del periodo, incluyendo datos que permiten dar cuenta del estado de situación de nuestra política exterior.

1. Relaciones vecinales

El trabajo realizado con nuestros países vecinos es una labor prioritaria para la Cancillería. Chile ha buscado ser un actor proactivo, capaz de articular una agenda de política vecinal que asegure y amplíe los espacios de cooperación bilateral y multilateral, sobre la base de intereses y desafíos comunes.

A. Argentina

Las relaciones con Argentina son amplias e incluyen una dimensión nacional, subnacional y supranacional, contexto en el que convergen una lógica de cooperación y construcción de lazos sólidos, estables y predecibles. Estos se expresan en una multiplicidad de instancias de coordinación bilateral que involucran diversos actores.

En esa línea, S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric recibió el día 05 de abril de 2023 en el Templo Votivo de Maipú a su par argentino, Alberto Fernández, en una nueva conmemoración de la Batalla de Maipú, ocurrida hace 205 años, donde ambos recrearon el icónico abrazo de Bernardo O'Higgins y José de San Martín.

Por otro lado, el día 10 de diciembre de 2023, el Presidente de la República, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores y otros ministros de Estado, asistió al cambio de mando en el que Javier Milei asumió la presidencia de la República Argentina. La ceremonia de investidura se llevó a cabo en el Congreso de la Nación Argentina, en Buenos Aires, y contó con la presencia de diferentes jefes de Estado tanto de Latinoamérica como de Europa.

Destaca también la suscripción del Tratado de Extradición, el día 05 de diciembre de 2023; el primero que suscriben ambos países en esta materia y que servirá de guía para las autoridades judiciales que requieran una extradición activa dirigida al otro Estado. El tratado hará más expeditos los procedimientos que se inicien en uno u otro país. Asimismo, la XVII Reunión de la Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina, realizada los días 10 y 11 de agosto de 2023, tuvo como fin el acordar acciones concretas en la agenda bilateral en temas como conservación de biodiversidad, educación ambiental y género, cambio climático, entre otros.

B. Bolivia

Con el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile desea seguir trabajando en ámbitos de convergencia a través de la consolidación de un proceso de acercamiento sobre la base de un diálogo que vaya en beneficio concreto de los ciudadanos de ambos países. Nuestro país ha expresado la voluntad de seguir cooperando en materias de integración fronteriza y migratorias, así como el combate al crimen organizado, abordando en conjunto temas de interés mutuo.

En el marco de avanzar de manera conjunta en la Agenda de Seguridad, se desarrollaron diversas reuniones entre autoridades nacionales y sus pares bolivianos, los días 12 de julio, 18 de agosto y 15 de septiembre de 2023. En dichas citas se trabajó en torno a la seguridad fronteriza, la lucha y cooperación contra el crimen organizado, junto a otros desafíos comunes emergentes. Ambas partes se comprometieron a generar espacios de cooperación realizar operativos policiales conjuntos, mecanismos de formación policial, entre otros. Este acercamiento alto nivel permitió que se firmaran dos importantes memorandos de entendimiento: uno sobre Cooperación en Materia de Vehículos Robados y otro sobre Cooperación contra la Trata y Tráfico de Personas Migrantes. De igual forma, los días 25 y 26 de octubre de 2023, ambos países celebraron la XII Reunión de la Comisión Mixta de Estupefacientes y Delitos Conexos Chileoportunidad donde se trataron importantes temas Bolivia. relacionados con el problema mundial de las drogas, destacando el intercambio de información y buenas prácticas, junto con acciones operativas simultáneas, la lucha contra el narcotráfico, prevención oportunidades así como capacitaciones y tratamiento, académicas en beneficio de ambos países.

Además, se destaca reunión con el viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, el día 20 de julio de 2023, ocasión donde se manifestó el interés boliviano de avanzar en la modernización del Acuerdo de 1957 de la Concesión del Oleoducto Arica-Sica Sica, junto con explorar alternativas para el transporte de crudo.

En materia consular, se destaca reunión el día 14 de agosto de 2023 del ministro de Relaciones Exteriores con el cónsul general de Bolivia en Santiago, donde abordaron los principales temas de la relación bilateral, sobre todo en los ámbitos migratorios, fronterizos y de seguridad. El día 20 de octubre de 2023 se efectuó una reunión sobre Asuntos Consulares y Migratorios Chile - Bolivia, en donde trataron los siguientes temas: regulación migratoria, comunidad de migrantes y Política Exterior Feminista.

Finalmente, en materia empresarial, se destaca la IV Reunión del Comité Empresarial Chile-Bolivia, el 4 y 5 de diciembre de 2023, en Arica. En la ocasión, se reiteró el llamado a la modernización del ACE 22 y abordar los temas logísticos y de facilitación del comercio.

C. Perú

La relación bilateral con la República del Perú es de gran importancia para la política exterior de Chile. Las bases de esta relación son el mantenimiento de la paz y la seguridad, la integración bilateral y la cooperación en el ámbito político y económico, tanto bilateral como multilateral.

En la nutrida agenda bilateral destacan la convergencia de intereses y principios fundamentales, como el respeto por el derecho internacional y el convencimiento de que podemos avanzar en una agenda de futuro, para alcanzar una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

En agosto de 2023 la Canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, visitó Chile en el marco del traspaso de la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico a ese país. Posterior al traspaso de la presidencia pro tempore, los cancilleres de Chile y Perú, firmaron el acta de Constitución del Consejo Bilateral de Prospectiva Chile - Perú, espacio de reflexión y análisis para identificar puntos de interés común con visión de futuro.

En materia de agenda bilateral se destaca la reunión de Medio Término del IV Gabinete Binacional Chile-Perú, realizada el 24 de noviembre de 2023, y la VIII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política Chile - Perú, conocido como 2+2, encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores, y la ministra de Defensa, junto a sus pares peruanos y realizado el 27 de octubre de 2023. El día 27 de julio de 2023, tuvo lugar la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y Perú. En la reunión, las autoridades pasaron revista a los principales temas que componen la relación bilateral, tales como los asuntos de defensa y seguridad; culturales y académicos; cooperación y prioridades en el campo multilateral, entre las que cabe destacar cambio climático, océanos, Antártica e integración regional. Destaca igualmente la participación del ministro de Relaciones Exteriores el día 26 de octubre de 2023 en la conmemoración de los 25 años de los Acuerdos de Paz de Brasilia entre Perú y Ecuador, que dieron por finalizada la Guerra del Cénepa.

Finalmente, en el campo de la seguridad, el día 20 de diciembre de 2023 se efectuó, en Lima, la reunión Bilateral de Seguridad Chile-Perú con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto y el intercambio de información en la materia. Fueron seis temas los que se abordaron en el encuentro: el contrabando; la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes; migración irregular; tráfico de drogas; crimen organizado, y tráfico de armas.

2. Relaciones con la región.

Chile promueve y aspira a consolidar la integración regional, propiciando diversos espacios de concertación política, buscando enfrentar los desafíos comunes y los problemas estructurales que afectan a nuestra región. Mediante la participación activa en foros, organismos regionales y subregionales, dando seguimiento a la agenda multilateral, coordinando acciones y resguardando nuestros intereses nacionales a nivel político, económico y material con el objeto de propender a un desarrollo sostenible y equitativo para cada uno de nuestros países.

 Consenso de Brasilia: Los presidentes de Sudamérica se reunieron en Brasilia en mayo de 2023 para restablecer el diálogo regular y

- fortalecer la cooperación entre nuestros países, acordando una hoja de ruta con 17 temas prioritarios que permitan impulsar la integración regional, promover la cooperación y proyectar la voz de Sudamérica en el mundo.
- Alianza del Pacífico: La Alianza del Pacífico es de la mayor relevancia y tema prioritario en la política exterior de nuestro como mecanismo de integración regional económicocomercial que tiene un fuerte sello social, logra resultados concretos, con un alto grado de flexibilidad y pragmatismo técnico, y que constituye una herramienta importante para la integración y avance de América Latina. Chile jugó un papel relevante para resolver el impasse por el traspaso de la Presidencia pro tempore (PPT), de la Alianza del Pacífico entre México y Perú, suspendida desde fines de 2022. A inicios de junio de 2023, los Estados miembros de la AP acordaron que nuestro país asumiera la PPT en forma transitoria, logrando de esta manera reactivar el mecanismo. Durante el mes de ejercicio transitorio de la PPT, nuestro país avanzó en actualizar los planes de trabajo de los distintos grupos técnicos, comités y subcomités y reactivar la agenda internacional, y el 1 de agosto de 2023 se traspasó oficialmente la PPT de la Alianza del Pacífico a Perú.
- CELAC: Chile participó activamente en los foros y encuentros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), tanto en la VII Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, como en reuniones de Cancilleres, encuentros de Coordinadores Nacionales y técnicos-sectoriales de diversas áreas. A su vez, tomó parte de manera activa en la III Cumbre UE-CELAC, con el objetivo de apoyar los esfuerzos de la UE tendientes a relanzar las prioridades y agenda de trabajo, remarcando los valores compartidos sobre la importancia de continuar fortaleciendo el multilateralismo, la democracia, los derechos humanos, el respeto del derecho internacional y la cooperación.
- MERCOSUR: El 10 de noviembre de 2023, Chile fue anfitrión de un Conversatorio sobre Política Exterior Feminista en el contexto del MERCOSUR. Esta actividad marca el primer evento especializado en el cual Chile comparte los alcances de nuestra Política Exterior Feminista (PEF) en la región. El 07 de diciembre de 2023 Chile participó en la LXIII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur.
- Conferencia Iberoamericana: Chile participó los días 24 y 25 de marzo de 2023 en Santo Domingo, República Dominicana, en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado de Gobierno, bajo el lema "Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible. En la cita, las 22 naciones reunidas adoptaron cuatro instrumentos a través de los cuales Iberoamérica fijó su posición y planteó soluciones a algunos de los principales retos que enfrenta la región.
- OEA: En la 53° Asamblea General de la OEA, nuestro país subrayó la necesidad de fortalecer el multilateralismo y la integración regional, así como la cooperación y la solidaridad internacional, a fin de que redunden en beneficios para nuestros pueblos en materia de cultura, migración, coordinación de las policías para el

combate a la delincuencia transnacional y el cómo enfrentamos juntos la crisis climática. De igual modo, se reiteró el compromiso de Chile con el fortalecimiento de una cultura de responsabilidad democrática, así como con la defensa y promoción de los Derechos Humanos al promover, junto a Colombia, el consenso necesario para sacar adelante la Resolución respecto de "La crisis de derechos humanos en Nicaragua".

 Reincorporación de Chile al Banco de Desarrollo (CAF). El 06 de marzo de 2023, el Presidente de la República participó en la ceremonia de reincorporación de Chile a la Corporación Andina de Fomento (CAF), hoy conocida como el Banco de Desarrollo de América Latina.

A. Relaciones Bilaterales con la Región.

Chile se compromete firmemente a fortalecer las relaciones con los países de la región mediante la construcción de una agenda integral de diálogo y colaboración. Este enfoque busca expandir la cooperación en áreas clave como educación, defensa y cultura, con el objetivo de enfrentar de manera conjunta los desafíos regionales y contribuir a la paz y estabilidad en la región. En este contexto, se han realizado diversas actividades para cumplir con este objetivo, promoviendo estrategias compartidas y ampliando los ámbitos de cooperación entre las naciones del vecindario.

Con Colombia, el Presidente de la República recibió en el Palacio de La Moneda a su homólogo, el Presidente de la República de Colombia, con quien sostuvo distintas actividades durante la jornada del 9 de enero de 2023. También se llevaron a cabo la V Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos Chilena-Colombiana, la Reunión del Mecanismo 2+2 encabezada por el Canciller y la ministra de Defensa, y las reuniones entre la Subsecretaria de la Fuente y la viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia. Además, es importante destacar la participación de nuestro país, junto a Noruega y Cuba, como garantes y acompañantes en el proceso histórico de cese al fuego entre el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN.

En el caso de Brasil, la realización de la reunión del Mecanismo 2+2 con Brasil, en que participaron la ministra de Defensa y la subsecretaria de Relaciones Exteriores, sirvió para avanzar en temas de la relación bilateral; además se contó con la asistencia del canciller en el día Nacional de Brasil, dando muestra de los amplios lazos que nos unen con el país. Asimismo, el Presidente de la República, acompañado por la Ministra de Relaciones Exteriores, asistió el 01 de enero de 2023 al cambio de mando en el que Luiz Inácio Lula da Silva asumió la Presidencia de Brasil.

En junio de 2023, conmemoramos 180 años de relaciones bilaterales con Paraguay. Durante la visita oficial del Presidente paraguayo en el mes de noviembre, se llevó a cabo una reunión

S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric. Tras este encuentro, los cancilleres suscribieron el memorándum de entendimiento Simore Plus, una plataforma online de acceso permite la sistematización, seguimiento aue coordinación de acciones en el cumplimiento e implementación de compromisos y recomendaciones en materia de derechos humanos, provenientes tanto del Sistema Universal como del Sistema Interamericano. También firmaron una declaración conjunta que destaca los avances en la relación bilateral y los puntos clave de la agenda.

El 12 de octubre de 2023 se llevó a cabo la firma de un acuerdo de coproducción cinematográfica entre Chile y Costa Rica. El instrumento fue suscrito por la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en presencia de la embajadora de Costa Rica en Santiago, y las directoras de la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública (DIRAC) y la División América del Norte, Centroamérica y Caribe. El acuerdo, que implica recursos financieros y técnicos, facilitará que las coproducciones audiovisuales tengan doble nacionalidad, pudiendo acceder a beneficios e instrumentos de fomento.

El 23 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la ceremonia de posesión del mando en Ecuador. En representación del Presidente de la República, participaron en las actividades protocolares el ministro de Justicia, Luis Cordero, junto al Director de DIRAMESUR y el Embajador de Chile en Ecuador.

B. Migraciones.

En materia de migraciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple una doble función en la que le corresponde, por un lado, representar la voz política y técnica de Chile en las instancias globales y regionales y, por otro, coordinar las labores operativas desde y hacia la red consular y aquellas surgidas en el marco de la implementación de la Ley de Migración y Extranjería (N°21.325), poniendo foco, tanto en la atención y soporte a los connacionales que se encuentran en el exterior, como en fomentar las respuestas coordinadas y los mecanismos de colaboración a nivel bilateral, regional e internacional.

En torno a las materias regionales se puede dar cuenta que, durante la Presidencia pro tempore chilena del Proceso de Quito, la cual se desarrolló entre el 15 de diciembre de 2022, hasta diciembre de 2023, se promovieron avances en movilidad humana, género y derechos humanos, con foco en la construcción de una Estrategia de Integración Socioeconómica y recomendaciones para la gestión de fronteras. Se supervisó la implementación de instrumentos regionales para proteger a la niñez migrante y víctimas de trata, entre otros aspectos. El

proceso de Quito, es una iniciativa regional que desarrolla respuestas coordinadas a los retos que enfrenta América Latina y el Caribe, por el flujo migratorio proveniente de Venezuela, que a noviembre de 2023 identifica a más de 6.5 millones de venezolanos en la región de América Latina y el Caribe.

El 07 de mayo de 2023 despegó con éxito desde Arica rumbo a Caracas, el avión con las y los ciudadanos venezolanos que esperaban ser repatriados y que se encontraban en la frontera norte de nuestro país. Un total de 115 personas abordaron el vuelo, cumpliendo previamente con los requisitos establecidos por el Consulado de Venezuela en Chile, en coordinación con las autoridades nacionales pertinentes, y con apego a la legislación y normativa chilena, desde el enfoque de derechos humanos. Este resultado es consecuencia de las gestiones diplomáticas realizadas por la Cancillería para dar respuesta a la urgencia que se presentaba en la zona norte

Asimismo, se ha dado seguimiento al trabajo de Chile en la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), siendo parte de la Troika Ampliada, y su convergencia con la Conferencia Regional de Migración (CRM). De igual manera, durante el periodo destaca el liderazgo del país del Paquete de Acción N°1 sobre "Integración y Apoyo para las Comunidades de Acogida" de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, y la participación en los espacios del Encuentro de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, de la CELAC, del Consenso de Brasilia, de la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) de la Organización de Estados Americanos, entre otros. En dichas instancias se han promovido los ejes de cooperación internacional y regional; enfoque humanitario; gestión de la migración; nuevo relato migratorio y visibilización de las comunidades y gobiernos locales. A su vez, el 12 de diciembre de 2023 Chile asumió el liderazgo del proceso de Cartagena +40 (C+40).

Se ha colaborado también activamente en otros espacios, como la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), que reúne a más de 200 organizaciones, entre ellas agencias de la ONU, la sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs. Estas entidades coordinan sus esfuerzos en el marco del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela frente a la crisis migratoria que afecta a dicho país.

Por otra parte, es importante destacar que, en diciembre de 2023, Chile participó en el Foro Mundial sobre Refugiados (FMR), adoptando 22 compromisos integrales relacionados a la situación de los apátridas, procedimientos de reconocimiento de refugiados, perspectiva de género en protección, niñez, educación, salud, movilidad de personas e integración, entre otros temas.

C. Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho - Puertos del Norte de Chile (CBV).

El CBV es un proyecto impulsado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Chile, sustentado por dos declaraciones presidenciales: Asunción (21 diciembre de 2015); y Brasilia (21 diciembre de 2017), cuyo compromiso ha sido avanzar en la concreción de un mayor acercamiento e integración física entre el Atlántico y el Pacífico. Este proyecto considera un trayecto carretero que unirá el sur de Brasil, incorporando los estados de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, atravesando el Chaco paraguayo, para luego pasar por el Noroeste (NOA) argentino a través de las provincias de Salta y Jujuy, alcanzando el norte de Chile y sus puertos en Antofagasta, Mejillones e Iquique.

Los objetivos principales del CBV son potenciar el comercio, las inversiones, la actividad empresarial, así como promover la complementariedad de las cuatro economías. Además, como objetivos adicionales, se busca lograr una mayor colaboración en los ámbitos académicos y turísticos de los territorios que serán integrados por el mencionado corredor. El espacio geográfico incluido en el CBV congrega a más de 30 millones de habitantes.

El 14 de abril de 2023 se realizó en Salta, Argentina el Tercer Foro de los Territorios Subnacionales "Corredor Bioceánico Capricornio", y el martes 28 de noviembre de 2023, se llevó a cabo, en Iquique, la X Reunión de Coordinadores Nacionales y Mesas Técnicas del Corredor Bioceánico Vial, durante la cual Chile entregó la Secretaría Ejecutiva a Paraguay, para el período 2024.

3. Organismos multilaterales.

Chile ha sido un defensor permanente del multilateralismo, con un rol activo en las diferentes instancias de Naciones Unidas, promoviendo el desarrollo sostenible e inclusivo y la protección de los derechos humanos. Destaca el trabajo que se realizará en el marco de ECOSOC, la Agenda 2030 y la Asamblea General de la ONU:

A. ECOSOC.

Chile impulsó su candidatura y logró asumir la presidencia del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) para el periodo julio 2023 - julio 2024. Esto significó un reconocimiento al liderazgo del país en la promoción del desarrollo inclusivo y el compromiso con la implementación plena de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al fomentar y promover una cultura de paz, tolerancia y respeto entre los países.

Previamente, Chile Chile fue elegido vicepresidente del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) el 26 de julio de 2022, para el periodo entre agosto de 2022 y julio de 2023 en representación de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC)

B. Agenda 2030 y ODS.

En julio de 2023, nuestro país presentó su Tercer Informe Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en Naciones Unidas, donde se dio a conocer la situación del país en torno al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reportando la situación de los 17 ODS, buscando proyectar un debido equilibrio entre la dimensión social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible y manteniendo como ejes transversales la perspectiva de género, la dimensión territorial y los Derechos Humanos. Asimismo, el informe incluyó la visión del conjunto de la sociedad, incorporando la perspectiva del sector público, privado y de la sociedad civil.

Así mismo, se presentó a la comunidad internacional la Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 en Chile, la cual representa el compromiso del gobierno con la agenda de desarrollo de Naciones Unidas y el multilateralismo. El diseño de dicha estrategia se realizó de manera participativa, descentralizada e inclusiva, llevando a cabo en todas las regiones del país, considerando aspectos territoriales y de inclusión a todas las partes interesadas. A su vez, Chile presentó medidas aceleradoras para avanzar en la concreción efectiva de las metas trazadas.

La experiencia nacional en el estado de implementación de la Agenda 2030 ha sido reconocida a nivel internacional. Chile figura en el lugar N° 30 de 163 países en el Sustainable Development Report-SDG Index 2023, el cual mide el desempeño de los Estados en la implementación de la Agenda 2030, posicionando a nuestro país en el primer lugar de nuestra región.

En línea con lo anterior, el Gobierno de Chile y el Sistema de las Naciones Unidas firmaron el día 13 de abril el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2023-2026. Se trata del instrumento de planificación más importante de las Naciones Unidas en cada país. El Marco de Cooperación es fruto del trabajo conjunto del gobierno y ONU Chile llevado a cabo durante el último año. Esta estrategia conjunta busca apoyar al país en la reducción de brechas y materializar la igualdad sustantiva en el acceso y ejercicio pleno de los derechos humanos; contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la cohesión social y la seguridad ciudadana; seguir generando prosperidad con mayor equidad afrontando a la vez la triple crisis planetaria; y avanzar hacia la igualdad de género como eje del desarrollo y motor de una sociedad más igualitaria y diversa.

C. Asamblea General de ONU.

En el marco de la 78.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric, pronunció un discurso en el que destacó la importancia de la democracia como memoria y futuro. En su intervención, el mandatario reflexionó, al cumplirse 50 años de este, sobre el golpe de Estado en Chile de 1973, enfatizando la necesidad de fortalecer la democracia y resolver los problemas que la aquejan. Para ello, hizo un llamado a detener el avance de la intolerancia y los autoritarismos, combatir la desinformación, atender las causas de la desafección ciudadana y defender los derechos humanos sin importar el gobierno en el poder.

En este sentido, el presidente condenó la persecución a opositores en Nicaragua, la invasión de Rusia a Ucrania y abogó por el levantamiento de sanciones a Cuba y Venezuela, así como por el respeto al derecho internacional en el conflicto Israel-Palestina. Asimismo, recalcó la importancia de actuar frente a la crisis climática. En este sentido, hizo un llamado a los países industrializados a asumir una ética de responsabilidad ambiental y a promover consensos multilaterales que permitan el desarrollo tecnológico y el uso de la inteligencia artificial de forma ética.

En cuanto a la agenda del canciller en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, este participó en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la crisis en Ucrania. En esta instancia, reiteró su condena a los crímenes de guerra cometidos por Rusia en territorio ucraniano.

Asimismo, en el ámbito bilateral, el ministro de Relaciones Exteriores y su homólogo de Islas Salomón firmaron una declaración conjunta conmemorativa por el establecimiento de relaciones diplomáticas. Destacan también la reunión bilateral del canciller con sus pares de Noruega, Islandia, Turquía, Filipinas, Países Bajos, Nueva Zelanda, con el secretario general de Interpol Jürgen Stock y con el ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Comercio Internacional de Suecia, Johan Forssell.

El canciller sostuvo un encuentro con el alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, con quien conversó sobre la participación de Chile en ACNUR y sobre la situación migratoria que enfrenta Latinoamérica producto de la crisis en Venezuela, además de acompañar a S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric, en reuniones bilaterales con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y con los presidentes de Perú, Dina Boluarte, y de Ucrania, Volodímir Zelenski.

4. Política Bilateral

A. Proyección de Chile en Europa.

Los objetivos de política exterior de Chile hacia Europa se han orientado a fortalecer el diálogo político a nivel bilateral, así como consolidar nuestros vínculos sobre la base de la profundización de los intercambios económicos, comerciales y la cooperación en sus distintas formas. En ese sentido, la agenda de temas entre nuestro país y los países europeos es ágil, dinámica y en constante evolución, en respuesta a desafíos y oportunidades en el escenario internacional. Asimismo, considerando la afinidad de principios y valores compartidos entre Chile y la Unión Europea (UE), se han realizado esfuerzos para fortalecer el diálogo político con dicho bloque, con el objetivo de realizar acciones conjuntas, en ámbitos tales como la promoción de la cohesión social, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la estabilidad económica en la región. En el ámbito económico-comercial, se han emprendido acciones orientadas a buscar una mayor apertura comercial, que permita maximizar la potencialidad que la relación con la Unión Europea (UE) tiene para nuestro país. Algunos de los hitos más importantes durante el período fueron los siguientes:

Recibimos las visitas de las siguientes autoridades europeas con la finalidad de profundizar y estrechar las relaciones bilaterales:

Autoridad	País / Organismo	Fecha
Olaf Scholz, Canciller Federal	Alemania	29 y 30 de enero de 2023
Jean Asselborn, Ministro de Relaciones Exteriores	Luxemburgo	29 a 30 de marzo de 2023
Klaus Iohannis, Presidente de Rumanía	Rumanía	22 de abril de 2023
Úrsula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea	Unión Europea	14 de junio de 2023
Sergio Mattarella, Presidente de la República Italiana	Italia	03 a 06 de julio de 2023
David Rutley, Subsecretario Parlamentario para las Américas y el Caribe	Reino Unido	30 de octubre a 02 de noviembre de 2023

Por otro lado, se destacan reuniones de consultas políticas con los siguientes países europeos:

País	Fecha	
Francia	23 de febrero de 2023	
Países Bajos	19 de abril de 2023	
Reino Unido	22 de mayo de 2023	
Portugal	29 de mayo de 2023	
Suecia	31 de mayo de 2023	
Polonia	25 a 27 de septiembre de 2023	
Croacia	28 de septiembre de 2023	

En cuanto a la relación de nuestro país con la UE, se destacan reuniones como el 11º Comité Consultivo Conjunto Chile-UE, realizado del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2023; la 27º Comisión Parlamentaria Mixta Chile-UE, efectuada los días 4 y 5 de diciembre de 2023; y el 18º Comité de Asociación Chile-UE, que tuvo lugar el 7 de diciembre de 2023.

Finalmente, es importante señalar el apoyo que S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric, le ha dado a Ucrania y al presidente Zelenski en el contexto de la guerra de agresión por parte de Rusia a ese país. Lo anterior incluye contactos telefónicos y encuentros en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) y en la transmisión de mando presidencial en Argentina.

Gira Presidencial a Europa

Desde el 13 al 21 de julio de 2023, el Presidente de la República Gabriel Boric, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores y otros secretarios de Estado, viajó a Europa en el marco de una gira presidencial enfocada en participar en la Cumbre de CELAC-UE (que se realizó en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023), y la realización de las visitas oficiales a España, Francia y Suiza, con una agenda económica y de atracción de inversión extranjera para nuestro país.

El día 14 de julio sostuvo un encuentro con el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y, posteriormente, con el Rey Felipe VI. Los días 17 y 18 de julio participó en la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE. El 19 de julio visitó el CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear), se reunió con el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, y con la Directora General de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Sra. Ngozi Okonjo-Iweala. Finalmente, el día 21 de julio se reunió con el Presidente de Francia. Emmanuel Macron.

• Visitas Canciller a Europa

El 12 de diciembre de 2023, el ministro de Relaciones Exteriores participó en la conmemoración de los 75 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, ceremonia realizada en la Sala XX de la sede de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, y que contó con la presencia de presidentes de diversos países del mundo. Asimismo, el canciller encabezó el lanzamiento del proceso Cartagena+ 40, en el marco de la conmemoración, que se realiza cada 10 años, de la Declaración de Cartagena para los refugiados, de 1984. En el marco de su participación en esta conmemoración, se reunió con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, y con el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Gilbert Houngbo.

El día 14 de diciembre de 2023 el ministro realizó una visita de trabajo a Países Bajos, ocasión en la que se reunió con su par, Hanke Bruins-Slot, donde destacaron los valores que comparten ambos países, como el respeto por los derechos humanos, la democracia y el libre comercio. Durante su visita de trabajo a La Haya, realizó una visita a la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP, por sus siglas en inglés), ocasión en la que se reunió con su directora general, Kathryne Bomberger.

B. Proyección al Asia Pacífico.

Cerca del 75% del comercio exterior de Chile se lleva a cabo con los países que son parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC Chile participa a su vez en el Consejo Empresarial ABAC (consejo asesor de APEC) y del Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE). La participación en estos espacios refleja el compromiso de nuestro país de fomentar su inserción en la cuenca del Asia Pacífico, y con la consecución de metas compartidas, tales como el crecimiento inclusivo, sustentable e innovador, a través de la promoción del multilateralismo como herramienta.

Asimismo, Chile forma parte de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en calidad de "Socio de Diálogo". En el marco de las relaciones bilaterales, destaca el establecimiento de relaciones diplomáticas con Islas Salomón el 19 de septiembre de 2023 y diferentes instancias de diálogo político, tales como la VI Ronda de Consultas Políticas con Filipinas, la XVI Ronda de Consultas Políticas con China y la II Comisión Binacional Permanente Chile-China, espacios que permiten avanzar en diversos temas de interés común.

Algunos de los hitos más importantes durante el período fueron los siguientes:

- 52° Cumbre de Líderes del Foro de las Islas del Pacífico (PIF): el 10 de noviembre de 2023, Chile participó por primera vez en la Cumbre del PIF, instancia creada para facilitar el diálogo con socios que no son miembros del PIF y tienen voluntad de cooperar en la región. Chile es el primer país sudamericano que ingresa en calidad de Socio de Diálogo.
- Memorándum de entendimiento con el Gobierno de Singapur sobre cooperación en créditos de carbono: El 14 de agosto de 2023, Chile firmó un Mde que impulsa la colaboración respecto al intercambio de información, conocimiento y mejores prácticas sobre la gestión de los créditos de carbono que rigen diversas actividades y así contribuir en la mitigación de gases de efecto invernadero.
- Firma de acuerdo en ciencia, tecnología e innovación con Japón: El Canciller junto al Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, firmaron un acuerdo sobre cooperación en ciencia, tecnología e innovación el 4 de mayo. Este acuerdo bilateral permitirá ampliar el alcance de la cooperación mediante una asociación que contempla la promoción de proyectos de investigación y desarrollo; el intercambio de información sobre políticas, prácticas y leyes en la materia; así como intensificar las visitas e intercambios de expertos de ambos países para compartir buenas prácticas.
- Diálogos Chile-ASEAN: El día 03 de agosto de 2023 la subsecretaria de Relaciones Exteriores inauguró la segunda jornada de "Diálogos Chile-ASEAN, explorando sinergias para el futuro", iniciativa organizada por la Cancillería, junto al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Comité ASEAN en Santiago. El objetivo del diálogo fue analizar los vínculos y posibilidades de integración de Chile con el Asia Sudoriental.
- Establecimiento de relaciones diplomáticas con Islas Salomón: mediante la firma de un comunicado conjunto por parte del canciller Alberto van Klaveren y del ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, Jeremiah Manele, Chile e Islas Salomón establecieron relaciones diplomáticas. La ceremonia se realizó durante un encuentro bilateral en el marco del 78° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas el 19 de septiembre de 2023.

Por otro lado, se destacan las consultas políticas o instancias de diálogo político con los siguientes países:

País	Fecha
I Reunión de la Comisión Económica Conjunta entre Chile y Filipinas,	18 de agosto de 2023
XVI Ronda de Consultas Políticas con China	13 de agosto de 2023
III Reunión del Mecanismo de Consultas Política Chile - Kazajistán	21 de agosto del 2023
Diálogo bilateral con Singapur	14 y 16 de agosto de 2023
Reunión entre los ministerios de Relaciones Exteriores Bangladesh	4 de octubre del 2023

C. Política Bilateral África y Medio Oriente.

Chile ha implementado una estrategia de diversificación y fortalecimiento de sus relaciones diplomáticas a nivel global. En este contexto, busca ampliar y profundizar las relaciones con países de África, consolidando su posición como Estado Observador de la Unión Africana. Además, se ha buscado forjar una agenda relevante en colaboración con este continente, con especial énfasis en aquellos con los que existe un mayor potencial de cooperación en áreas de interés mutuo.

En línea con lo anterior, mediante la promoción de mecanismos de cooperación bilateral, Chile no solo busca robustecer las agendas de trabajo, sino también contribuir a la solución de conflictos internacionales. Estas acciones reflejan el compromiso de Chile con la cooperación, la paz y la estabilidad, reafirmando su papel como agente activo y positivo a nivel global, exhibiendo una fuerte vocación de construcción de densificar la relación de Chile con África.

Ejemplo de aquello fueron las consultas políticas realizadas con la región:

País	Fecha
Sudáfrica	julio de 2023
Argelia	octubre de 2023
Etiopía	agosto de 2023

El 8 de octubre de 2023, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, junto con el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia, Lounes Magramane, encabezaron la V reunión de consultas políticas. Este encuentro, que no se realizaba desde 2015, se enmarca en la visita oficial que la subsecretaria realizó al país africano y permitió hacer un repaso a la agenda bilateral. Durante el encuentro relevaron el cierre de las negociaciones para establecer un acuerdo de exención de visas para pasaportes diplomáticos y oficiales y aspectos de la agenda comercial y de cooperación.

En línea con lo anterior, el 10 de octubre de 2023 se realizó la I Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Etiopía. De igual forma, la visita de trabajo incluyó una reunión de trabajo con la Unión Africana, que permitió dejar sentadas las bases para el diseño de trabajo a realizar durante el año 2024 con este máximo órgano de concertación política y económica del continente. En el marco de la misma visita, se firmó un MdE entre la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de Chile (DIRECTEMAR) y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), organismo subregional que comprende ocho países del Cuerno de África (Djibouti, Kenia, Uganda, Sudán, Etiopía, Sudán del Sur, Somalia y Eritrea), destinado al desarrollo de capacidades en seguridad portuaria, rescate, búsqueda y salvamento y control de seguridad marítima. Se concretó un proceso de negociación de cuatro años de carácter histórico, puesto que es el primer instrumento que el IGAD suscribe con un país latinoamericano.

El 04 de agosto de 2023, el canciller se reunió con el ministro de Inversiones de Arabia Saudita, Khalid Al Falih, junto a una delegación saudí de 39 representantes. Las autoridades discutieron oportunidades de inversión en áreas como energías renovables y manejo de recursos hídricos. Posteriormente, se firmó un MdE entre ambos ministros para promover la inversión extranjera directa. El acuerdo incluye cooperación en intercambio de información estadística y legal, así como la mejora del clima de inversión entre ambos países. Además, se llevó a cabo un

workshop de negocios en la Cancillería durante la visita del ministro saudita.

Asimismo, entre el 12 y el 14 de junio de 2023, se realizaron reuniones de trabajo bilaterales y un encuentro ampliado con las Embajadas de África concurrentes con Chile desde Brasil. De esta forma, el 13 de junio de 2023, el Embajador de Chile en Brasil, Sebastián Depolo v el Director de África y Medio Oriente sostuvieron una reunión ampliada con los Embajadores y Encargados de Negocios en Brasil de países concurrentes con Chile de Botswana, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea-Bissau, Kenya, Malawi, Malí, Mauritania, Namibia, Senegal, Sudán, Tanzania, Zambia, Zimbabwe. El motivo de la actividad fue dar un primer paso para analizar los asuntos de interés de cada país de África, para fortalecer, en definitiva, el vínculo y contacto permanente con Chile. De igual forma, se sostuvo una reunión con el Embajador Carlos Duarte, a cargo de la Secretaría para África y Oriente Medio de Itamaraty.

El 20 de marzo 2023, se realizó en Santiago la Reunión de Diálogo Político entre Chile e Israel. En la oportunidad pasaron revista de los principales hitos que han definido las relaciones entre ambos países y, de aquellas aristas políticas y multilaterales que han marcado la pauta, aproximadamente, en los últimos 15 años.

D. Política Bilateral de América del Norte.

Chile ha buscado consolidar, fortalecer y ampliar los vínculos políticos, económicos, comerciales, culturales, científicos, técnicos y de cooperación con los países de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México. Con la región, nuestro país seguirá buscando áreas de convergencia en los temas de la agenda internacional tales como los derechos humanos, la democracia, la seguridad, la gobernabilidad y la apertura comercial.

Canadá

Con este país existe una relación amplia, fructífera y amistosa, basada en intereses y valores compartidos. Tenemos, además, un Tratado de Libre Comercio (TLC) y un Acuerdo Marco de Asociación Estratégica, que han permitido vincularnos en áreas estratégicas como la ciencia, tecnología, energía, comercio e inversiones, educación, minería y recursos naturales.

El 16 de marzo de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores, recibió en audiencia al Presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, Hon. Anthony Rota junto a parte de la Delegación de Parlamentarios canadienses, en donde se abordaron distintas materias de interés de ambos países, coincidiendo en que Chile y Canadá son países afines, pudiendo trabajar en conjunto en distintas áreas en donde se poseen valores comunes.

El día 27 de junio de 2023, se llevó a cabo la XII Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Canadá. En el encuentro se pasó revista a los principales aspectos de la relación bilateral y acordaron trabajar en la modernización de esta asociación estratégica.

• Estados Unidos:

Con el país existe una antigua amistad que, durante 2023, se vio realzada con la celebración del bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas y los 20 años de vigencia de nuestro TLC.

El 27 de enero de 2023, en Santiago, se celebraron 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. El encuentro consistió presentación У matasellado de una estampilla conmemorativa especial realizada por Correos de Chile como testimonio del gran nivel de amistad y cooperación que han alcanzado ambas naciones. Además, las autoridades hicieron un repaso por la historia compartida entre ambos países donde destacan hitos como la firma del Tratado de Libre Comercio, que ha permitido aumentar el comercio bilateral en un 7.7% anual; así como la incorporación de Chile al Programa de Exención de Visas (Visa Waiver), siendo nuestro país el único en América Latina en formar parte.

Durante el período se destaca la visita de S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric, a Estados Unidos, del 02 al 03 de noviembre de 2023, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores. En la visita, se reunió con su homólogo, Joe Biden, en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Además, participó en la Cumbre de la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas (APEP) y se reunió con el presidente del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo y con la Cámara de Comercio de Estados Unidos —la mayor organización empresarial del mundo. En este último encuentro, el presidente intervino como invitado de honor ante la comunidad empresarial estadounidense, inversionistas y potenciales inversores.

México:

Con este país miembro de la Alianza del Pacífico y con el cual nos une una larga tradición de amistad, la vinculación se sustenta en un TLC, un Acuerdo de Asociación Estratégica y un Fondo Conjunto de Cooperación Técnica y Científica, así como en más de 30 acuerdos en diferentes áreas.

Destaca en materia bilateral la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, en septiembre de 2023. También tuvo lugar la IX Reunión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica, realizada el 15 de noviembre de 2023. En la ocasión, se repasó el estado de las relaciones bilaterales,

destacándose las visitas oficiales recíprocas de los mandatarios de Chile y México, las múltiples iniciativas desarrolladas en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado y la importancia de avanzar hacia la celebración de la VIII Reunión del Consejo de Asociación Chile-México.

Asimismo, y dado que en 2024 se cumplen 25 años de la entrada en vigor del TLC entre ambos países, se destacó el mandato para proceder con la modernización del instrumento para incorporar nuevos capítulos que den cuenta del crecimiento y dinamismo de la relación bilateral. Por otro lado, respecto al Fondo de Cooperación Chile-México, se resaltó la incorporación transversal del enfoque de género y derechos humanos en todos los proyectos del fondo conjunto, como parte del firme compromiso de ambos países para la promoción de una política exterior feminista que permita concretar iniciativas de avance en igualdad sustantiva para mujeres y niñas en toda su diversidad.

E. Política Bilateral con El Caribe

El día 11 de enero de 2023 se llevó a cabo la VI reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países, realizada en La Habana. En el encuentro se pasó revista al estado de la relación bilateral en el ámbito político, económico, cultural y de cooperación. A nivel multilateral, ambas autoridades intercambiaron opiniones sobre la situación en América Latina y el Caribe, y acerca de iniciativas de integración y diálogo regional como la Conferencia Iberoamericana, la participación de Chile y Cuba en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.

5. Derechos Humanos.

A. 50° aniversario del golpe de Estado

En septiembre de 2023, Chile conmemoró el 50° aniversario del golpe de Estado. Este significativo hito nos impulsó a renovar nuestro profundo compromiso con los derechos humanos a nivel nacional e internacional. En el marco de esta conmemoración, la comunidad chilena en el extranjero, las misiones diplomáticas de Chile, la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y diversas instituciones en todo el mundo desarrollaron más de 200 actividades, cuyo objetivo fue fortalecer el compromiso oficial con la memoria histórica, la defensa de los derechos humanos y la condena activa de las atrocidades ocurridas durante la dictadura. Entre las actividades realizadas se incluyen conversatorios, artísticas. publicaciones literarias. cinematográficas, ceremonias y actos de homenaje, entre otros.

El 11 de septiembre de 2023, se realizó el acto central de conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, en la Plaza de la Constitución, en la ciudad de Santiago. El evento contó con la presencia de los presidentes en ejercicio Luis Arce de Bolivia, Gustavo Petro de Colombia, Andrés Manuel López Obrador de México, Luis Lacalle Pou de Uruguay, António Costa, Primer Ministro de la República Portuguesa y a Peter Tschentscher, presidente del Consejo Federal de Alemania. Previo al acto, el canciller encabezó un recorrido patrimonial para un grupo de invitados internacionales, entre los que encontraban se cancilleres, ministros y artistas. El Ministerio de Relaciones Exteriores concedió una medalla de reconocimiento a aquellos individuos e instituciones que en diversos países apoyaron, protegieron y acogieron directa o indirectamente a los chilenos que partieron al exilio tras el quiebre institucional que se produjo en el país.

Asimismo, el 08 de septiembre, se realizó, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el lanzamiento del libro "Solidaridad," publicación que contiene más de 120 afiches provenientes de 23 países que solidarizaron con los chilenos y chilenas perseguidos por la dictadura. Este libro tiene como objetivo agradecer a los gobiernos, artistas, agrupaciones culturales y diversos actores de la comunidad internacional que denunciaron los abusos y apoyaron al pueblo chileno en su lucha contra la dictadura a través de las artes, el lenguaje visual y la expresión creativa, en donde la cultura se convirtió en pilar fundamental de la resistencia y como medio de difusión y compromiso político.

Entre otras actividades internacionales, destacan:

- Resolución en la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre los 50 años del golpe de Estado: El 22 de junio de 2023, el canciller agradeció la aprobación de una resolución en la Asamblea General de la OEA conmemorando los 50 años del golpe de Estado en Chile, destacando el compromiso con la democracia, la memoria y los derechos humanos. Esta fue presentada por nuestro país junto a las delegaciones de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay. La resolución hace un llamado a tomar consciencia de los 50 años del golpe de Estado en una oportunidad para reafirmar como compromiso con los valores democráticos, incluyendo la democracia representativa, la justicia social, los derechos humanos y las libertades personales.
- Conmemoración de los exonerados del Servicio Exterior: El 28 de noviembre, el canciller participó en la ceremonia organizada por la Asociación de Diplomáticos de Carrera en memoria de los exonerados del Servicio Exterior durante la dictadura en Chile. Se destacó la importancia de reconocer y

- recordar a aquellos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores afectados por el golpe de Estado y la represión.
- Inauguración de un busto de Salvador Allende en Lisboa. El 26 de septiembre de 2023, el Primer Ministro de Portugal, Antonio Costa, junto con la embajadora de Chile en Portugal, inauguró un busto conmemorativo en honor al expresidente Salvador Allende en Lisboa.

B. Sistema Universal de Derechos Humanos.

La promoción y protección de la democracia y los derechos humanos son un principio rector de la política exterior de Chile. En consecuencia, se ha desplegado una agenda internacional a nivel bilateral y multilateral en la que la promoción de los derechos humanos se establece como un eje transversal de la política exterior.

En el marco del Sistema Universal, Chile integra el Consejo de Derechos Humanos durante el periodo 2023-2025, instancia para la cual fue electo con la primera mayoría de la región. En este el país ha buscado promover temas considerados prioritarios, tales como la agenda de derechos humanos y medio ambiente, la igualdad y no discriminación, con énfasis particular en la promoción y protección de los derechos humanos de mujeres, niñas y la comunidad LGBTQI+; y temas emergentes, como el desarrollo de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a partir de diversas dimensiones, a saber: empresas y derechos humanos, fiscalidad y derechos humanos, tecnologías y derechos humanos, entre otros asuntos; asimismo, Chile ha establecido como una de sus nuevas prioridades la importancia de que en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico se garantice el respeto de las obligaciones de derechos humanos de los Estados.

Entre el 27 de febrero y 4 de abril de 2023 tuvo lugar el 52º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, el primero de nuestro país en esta nueva membresía a dicho órgano, y entre el 20 al 24 de marzo participamos en el III Foro Mundial de Derechos Humanos. Asimismo, el 1 de noviembre de 2023, Chile asumió formalmente la presidencia de la Alianza Mundial contra el Trabajo Infantil, el Trabajo Forzoso, la Trata de Personas y la Esclavitud Moderna, conocida como Alianza 8.7, lo que constituye un reconocimiento a la labor del país en esta materia. En la misma línea, el 12 de diciembre de 2023, en el marco del segundo Foro Mundial sobre Refugiados en Ginebra, Chile asumió el liderazgo del Proceso de Cartagena+40, el cual deriva de la Declaración de Cartagena de 1984 y aborda desafíos regionales en protección internacional. Chile coordinará consultas regionales negociaciones en Ginebra para adoptar una Declaración Política y un Plan de Acción Estratégico; proceso que culminará en Santiago en diciembre de 2024.

Durante 2023, Chile recibió las visitas oficiales del Relator Especial sobre Medio Ambiente y Derechos Humanos (3 al 12 de mayo), de la Relatora Especial sobre Tortura (16 al 28 de octubre) y, desde el 25 de marzo al 5 de abril de 2024, de la Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales nombrada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Dichas visitas representan una nueva apertura de nuestro país a los mecanismos internacionales de supervisión en materia de derechos humanos, y permitieron dar cuenta de los principales avances y desafíos que experimenta nuestro país en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Igualmente, Chile participó en las tres sesiones del Examen Periódico Universal, donde se revisó la situación de derechos humanos de 41 países. Nuestro país intervino en las sesiones de todos los países examinados, formulando recomendaciones constructivas y basadas en información fidedigna.

Otros hitos destacados en materia de derechos humanos son: la elección de Jorge Contesse como miembro del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas; el XII Diálogo sobre Derechos Humanos Chile y la UE y la Inauguración del VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina.

Destaca, también, la realización de los Diálogos "Hernán Santa Cruz" que lidera la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de promover el intercambio de ideas y experiencias en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Este diálogo realizado por primera vez en Chile, abordó la integración de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a los marcos normativos nacionales y presupuestos públicos. El evento culminó con un homenaje a Hernán Santa Cruz, reconocido

abogado y diplomático chileno, que fuera nombrado en 1947 como el primer embajador y representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas y quien integró el Comité de Redacción de la Declaración de Derechos Humanos.

C. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En el marco del Sistema Interamericano, Chile fue la sede del 157° Período de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ocasión en que se realizaron audiencias públicas sobre casos contenciosos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a su vez, se efectuó un Homenaje al ex-juez y exvicepresidente de la Corte Interamericana, Eduardo Vio Grossi. Se realizó, también, un Seminario Internacional denominado "El impacto de la jurisprudencia de la corte interamericana en Chile y sus desafíos, en honor a la jueza Cecilia Medina Quiroga".

Por otra parte, entre el 19 y 21 de junio de 2023, el entonces Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y relator para Chile, Sr. Joel Hernández, visitaron Chile para evaluar la implementación del Mecanismo de Seguimiento Conjunto de Recomendaciones de la CIDH. Durante la visita, se abordó el trabajo llevado a cabo y se evaluó el avance en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la CIDH en el contexto del estallido social.

La Cancillería, en su rol de coordinador para la implementación de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha logrado el cumplimiento total de varias de las medidas ordenadas por dicho Tribunal Interamericano. Actualmente, se encuentran en implementación de dos medidas referidas a la creación de un plan de capacitación, y la adecuación normativa de la vía recursiva, a cargo del Ministerio de Educación y el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia.

En esta línea, el 7 de septiembre de 2023, S.E. el Presidente de la Boric, República Gabriel encabezó el acto público reconocimiento de responsabilidad internacional del Estado de Chile por la violación a los derechos a la igualdad y no discriminación, a la libertad personal, a la vida privada, y al trabajo, reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en perjuicio de la señora Sandra Pavez, profesora que fue apartada de su cargo por su orientación sexual. Asimismo, el 10 de octubre de 2023, el Estado de Chile participó en la Audiencia Pública del caso Huilcaman Paillama y otros, celebrada en Bogotá, Colombia, en la cual se reconoció la responsabilidad internacional del Estado por la violación a varios derechos consagrados en la Convención Americana sobre humanos Derechos Humanos, debido a la condena por los delitos de usurpación, asociación ilícita, hurto, entre otros, a más de un

centenar de personas miembros del Pueblo Mapuche por ejercer actos de reivindicación territorial, en 1992.

6. Política Exterior Feminista.

La adopción de una Política Exterior Feminista responde a una decisión política del Gobierno de situar la igualdad de género en el centro de las políticas públicas, incluyendo, por cierto, la política exterior. La PEF busca promover acciones de transversalización de género y eliminar los obstáculos que impiden el avance de las mujeres y niñas hacia el pleno ejercicio de su autonomía y derechos, a través de la política internacional. Ella establece el principio de igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile, aportando así a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

Trabajar activamente por una mayor igualdad de género en el ámbito de la política exterior representa un paso adelante consistente con la trayectoria y tradición diplomática del país en el escenario multilateral, reforzando el compromiso de Chile con el respeto, defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Por ello, en junio de 2023, el ministro de Relaciones Exteriores, junto a las subsecretarías de Relaciones Exteriores y Relaciones Económicas Internacionales, presentaron la Política Exterior Feminista de Chile (PEF). Para la elaboración de esta política se realizó en una primera etapa, durante el año 2022, un trabajo de diagnóstico e intercambio de experiencias con otros países, que permitió determinar las principales brechas y desafíos para la PEF.

A. Acciones de política bilateral y multilateral

A nivel bilateral, se han firmado memorandos de entendimiento en materia de género con España, México, Canadá, y Estados Unidos. Estos instrumentos establecen acuerdos sobre, por ejemplo, intercambio de experiencias en políticas de igualdad de género; cooperación en la agenda de mujeres, paz y seguridad; intercambio en materia consular en lo referente a violencia contra las mujeres en el exterior; empoderamiento de las mujeres y otros asuntos. En este marco, el tercer trimestre de 2023, nuestro canciller y la ministra para Europa y de Asuntos Exteriores de la República Francesa firmaron, en París, una carta de intención para reforzar la cooperación sobre la PEF que impulsan ambos países.

A nivel regional, se han incorporado los temas de igualdad de género en los espacios de coordinación política regional como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), propiciando un trabajo conjunto para promover la protección de los derechos humanos de las mujeres y subsanar los impactos diferenciados. En el caso de MERCOSUR, en noviembre de 2023, se llevó a cabo en Santiago,

un conversatorio regional sobre PEF en conjunto con Brasil, país que ejerce la presidencia pro témpore para abordar los diversos desafíos y prioridades relacionadas con la igualdad de género en la región. Por otra parte, en el marco de la VIII Cumbre de jefas y jefes de Estado y de Gobierno de CELAC, Chile, junto a México y Colombia, presentó e impulsó una declaración enfocada en Política Exterior Feminista, la cual fue adherida por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y República Dominicana.

En el ámbito multilateral, en septiembre de 2023, Chile asumió la presidencia de la Conferencia de Estados Parte de la Convención Belem do Pará hasta 2025, representado a través de la ministra de la Mujer y Equidad de Género.

En el marco de la 78ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Chile organizó el Evento Paralelo para el Grupo de Países con Política Exterior Feminista, encuentro que contó con la participación de representantes de Alemania, Chile, España, Francia, Luxemburgo, Mongolia y Países Bajos. En el encuentro, los representantes de los países parte del grupo Política Exterior Feminista+, firmaron una declaración política sobre enfoques feministas de la política exterior, donde reafirmaron el compromiso a adoptar enfoques feministas, interseccionales y transformadores de género.

B. Área consular.

Nuestra política consular, que presenta nuestros servicios a la comunidad de chilenos y chilenas en el exterior, ha centrado sus esfuerzos en transversalizar el enfoque de género en la atención consular, con el objetivo de promover el respeto, protección de todos los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTIQA+, en condiciones de igualdad.

Lo anterior se ha realizado a través de la elaboración de instrucciones de carácter procedimental focalizados derivación oportuna de casos sensibles y elaborando protocolos y manuales de atención en materia de violencia contra las mujeres en el exterior, cambio de sexo registral para personas trans y atenciones irregulares o forzadas.

Estas acciones se han desarrollado durante 2023 bajo la implementación del Fondo de Transversalización de Género que otorga el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género a instituciones y servicios públicos. En este contexto, se mejoraron técnicas, capacitación y materiales para la prestación de servicios consulares, enfocados en apoyar a chilenas que viven violencia de género en el exterior, incluyendo la primera acogida, servicios jurídicos, psicosociales y acompañamiento, entre otros.

C. Ámbito institucional

En el ámbito institucional, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores ha realizado un trabajo coordinado para el proceso de certificación del "Sello de Igualdad de Género", iniciativa impulsada globalmente por el PNUD para reconocer a las instituciones públicas comprometidas con la igualdad entre hombres y mujeres. En el mismo sentido, ambas subsecretarías de Cancillería se encuentran en proceso para obtener la certificación del "Sello Iguala Conciliación", distinción gubernamental que otorga el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a las organizaciones que ya han obtenido certificación la Norma Chilena 3262. en Estos contribuyen a generar una institución que incluya la perspectiva de género en los servicios que entrega a la ciudadanía.

7. Política Exterior Turquesa.

A. Suscripción del "Acuerdo relativo a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional" (BBNJ) y postulación a ser sede.

BBNJ tiene entre sus objetivos fortalecer la gobernanza del océano, a través de mecanismos que permitan la conservación y sostenibilidad de la diversidad biológica marina, incluidas las áreas marinas protegidas en alta mar; promover el uso sostenible de los recursos genéticos marinos y la distribución equitativa de los beneficios asociados; y evaluar los impactos ambientales de las actividades desarrolladas en alta mar que puedan afectar la diversidad biológica marina.

Tras más de diez años de negociaciones, el 20 de septiembre de 2023, Chile firmó el BBNJ, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en línea con nuestra política exterior y su histórica vocación oceánica, participando activamente en la negociación y llevando este tratado internacional como prioridad en su agenda.

A partir de su firma, Chile ha promovido que Valparaíso sea la sede de la Secretaría del Acuerdo. Recibir en el país la Secretaría de este instrumento internacional puede reportar beneficios tanto a nivel local como nacional, siendo un aporte y una oportunidad, entre otros, para la comunidad científica y las universidades nacionales. El 24 de noviembre de 2023, se conformó y realizó la primera reunión del Comité Técnico Interministerial, que articula y coordina la propuesta formal de Chile y Valparaíso como sede de la Secretaría del BBNJ. El comité tiene como objetivo establecer mecanismo de coordinación entre gubernamentales ligadas a la iniciativa, está presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores e integrado por los Ministerios Defensa Nacional, Hacienda, Secretaría General

Presidencia, Obras Públicas, Bienes Nacionales, Medio Ambiente, y Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el Gobierno Regional de Valparaíso y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Paralelamente, el Mensaje Presidencial del BBNJ entró a la Cámara de Diputados y Diputadas el día 29 de noviembre de 2023, a través del Oficio N° 239-371, Boletín N°16454-10 bajo el título "Aprueba el Acuerdo, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas situadas fuera de la Jurisdicción Nacional, adoptado en Nueva York, el 19 de junio de 2023". El 16 de enero de 2024, la sala del Senado aprobó de forma unánime el acuerdo, lo que dió pie a su ratificación el día 20 de febrero de 2024, cuando el instrumento fue depositado en Naciones Unidas. El tratado entrará en vigor 120 días después del depósito del 60º instrumento de ratificación, y el Secretario General de las Naciones Unidas deberá convocar a la primera Conferencia de las Partes (COP) dentro de un año luego de la entrada en vigor.

B. COP 28.

Entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, tuvo lugar la vigésima octava Conferencia de las Partes Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), COP 28; espacio fundamental para fortalecer la respuesta multilateral frente al problema global del cambio climático.

En este marco, el canciller Alberto van Klaveren encabezó la delegación de Chile y el lanzamiento del pabellón de nuestro país. Esta es la tercera vez que Chile cuenta con un pabellón dentro de la Zona Azul, el cual representa un esfuerzo significativo y demuestra el interés de Chile por posicionar su imagen como un actor relevante frente a la actual crisis climática. El pabellón se desarrolló sobre la base de cuatro ejes (transición energética, soluciones basadas en la naturaleza, finanzas verdes, criosfera y Antártica) y se estableció como un espacio abierto para las y los delegados nacionales partícipes de la COP, tanto de gobierno como de ONGs, empresas y sociedad civil.

En este marco, ProChile realizó el diseño de este pabellón y seleccionó a través de un concurso público a 15 empresas de base tecnológica con productos o servicios de soluciones para el cambio climático, con el objetivo de generar alianzas, oportunidades, visibilizando la gran variedad de soluciones que se gestan en nuestro país.

Entre los aspectos a destacar de esta COP se encuentran los siguientes:

- Jóvenes. Este tema fue de particular importancia para Chile, considerando que en esta COP completamos cuatro años ininterrumpidos de inclusión de jóvenes en nuestra delegación, con destacadas participaciones en la negociación de temas como Transición Justa y en Creación de Capacidades.
- Océano. Durante la COP28, impulsamos nuevamente el reconocimiento de este tema, coordinando con otras delegaciones afines, para que fuera incorporado en la decisión del Balance Mundial. En ese texto, se le dio la bienvenida al reporte del Diálogo Océano Clima (párrafo 180), co-presidido por Chile y Canadá. Además, en línea con el reporte del diálogo, el Balance Mundial anima a los gobiernos a preservar y restaurar los ecosistemas marinocosteros y a aumentar las acciones de mitigación y adaptación en el océano (párrafos 35 y 56).
- Lanzamiento del "Climate Club". El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, junto con el canciller alemán, Olaf Scholz, encabezaron el lanzamiento del Climate Club La iniciativa tiene por objetivo avanzar en la nuetralidad climática y se enofca en los sectores de acero y cemento, considerados como "hard to abate", ya que aún no cuentan con tecnologías disponibles para reducir sus emisiones. Chile seguirá siendo co-presidente de esta instancia por los próximos dos años.
- Adhesión al programa "Energy Transition Accelerator".
 Promovido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. La Cancillería y el Ministerio de Energía logró la inclusión de nuestro país en esta iniciativa que busca incentivar las inversiones privadas en la transición energética en países en desarrollo, a través de proyectos de alta integridad ambiental.
- Reunión Ministerial de la Iniciativa "Ambition on Melting Ice". Instancia co-presidida por Chile Islandia. е representadas por la ministra del Medio Ambiente de Chile, Sra. Maisa Rojas, y la directora general de Estrategia e Implementación del Ministerio del Medio Ambiente, Energía y Clima de Islandia, Sra. Halla Sigurðardóttir. En este encuentro se recibió a los representantes de los países que prontamente se unirán a la iniciativa, entre los cuales destacan Pakistán, Colombia y Guinea. Además, se realizaron presentaciones de carácter científico con el propósito de fomentar la conciencia en torno a la importancia de la criósfera y promover una mayor ambición en la reducción de emisiones para su protección.

C. Océanos

El océano es el principal sumidero de carbono, genera la mitad del oxígeno que respiramos y absorbe el 90% del calor adicional generado por el calentamiento global, por lo que juega un rol central en la regulación climática. En este marco, Chile ha desplegado una agenda oceánica integral, sustentada en la promoción de la conservación y uso sustentable del océano para alcanzar la meta global de 30x30, es decir, proteger el 30% de los ecosistemas marinos y terrestres al 2030.

Este compromiso se refleja en la creación de Áreas Marinas Protegidas, que actualmente abarcan el 43% de las aguas jurisdiccionales chilenas. La iniciativa demuestra el enfoque proactivo de Chile en la preservación de la biodiversidad marina y la sostenibilidad de los recursos. Es en este marco que Chile ha propuesto avanzar en esfuerzos para proteger la Cordillera de Nazca y Salas Gómez, ubicada en alta mar. Esta área es rica en biodiversidad y tiene un alto endemismo y la zona sirve de corredor y hábitat de alimentación para especies migratorias relevantes. Sin embargo, el ecosistema de Salas y Gómez y Nazca está amenazado debido a las consecuencias negativas del cambio climático, y otras amenazas que pueden causar daños a este valioso ecosistema

Entre el 02 y 03 de marzo de 2023, se realizó la VII edición de la conferencia Our Ocean, en Ciudad de Panamá. La conferencia Our Ocean abre espacios de discusión sobre diversos temas relativos al océano, ya sea conservación, pesca, seguridad marítima, etc. En esta ocasión se dieron a conocer los avances que tiene Chile en el tema e instalando el interés del país de ser un actor relevante en los asuntos oceánicos. En la misma línea, Chile tuvo una destacada participación, tanto en el plenario, en su rol en la Vicepresidencia de la Conferencia del Agua.

Asimismo, Chile ha promovido activamente al interior de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) la adopción de una pausa precautoria que permita diferir cualquier actividad de explotación de los fondos marinos hasta que exista regulación suficiente que permita dar cumplimiento al deber general de los Estados de proteger el ambiente marino, consagrado en el artículo 145 de la CONVEMAR. En este marco se considera relevante no desarrollar un nuevo proyecto minero en la Zona mientras no se cuente con suficiente conocimiento científico y con un reglamento acordado multilateralmente que asegure el cumplimiento de los mandatos expresados en la CONVEMAR. Chile considera vital articular la participación mancomunada de los distintos Estados que compartan esta posición, entre los que se encuentran Costa Rica y Francia, de cara a la próxima reunión del Consejo y Asamblea de la ISA.

Por último, a nivel institucional, el 08 de junio de 2023, como presidente del Consejo de Ministros y Ministras para la Política Oceánica, el canciller firmó el decreto que promulgó el Programa Oceánico Nacional. El instrumento incluye 41 iniciativas articuladas por los cinco ministerios en torno a las áreas de conservación; desarrollo económico; seguridad y océano; océano y territorio; y desarrollo científico, que se trabajaron de manera multisectorial con miras a consolidar un uso armónico y responsable con la sustentabilidad como criterio rector.

D. Acuerdo de Escazú.

El 9 y el 21 de abril en Buenos Aires, Argentina, se realizó la Conferencia de las Partes (COP2) del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Esta fue la primera de Chile como Estado parte. La delegación nacional liderada por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y el Subsecretario del Medio Ambiente, presentó el "PIPE", la hoja de ruta con que dará marcha al tratado. Este plan evaluará, las oportunidades prioritarias medidas brechas, y para incorporación plena y efectiva del Acuerdo de Escazú a nivel nacional. Asimismo, el chileno Guillermo Acuña, fue elegido como integrante del Comité de Apoyo para la Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de Escazú, un órgano fundamental para echar a andar el acuerdo en los Estados parte.

8. Política y servicios consulares. Josh

A. Atención consular.

Es de especial importancia para el quehacer de la Cancillería poder garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de los chilenos y chilenas en el exterior, mejorando los sistemas de atención consular y modernizando los instrumentos incluidos en la institucionalidad ministerial.

Como hito principal, se debe destacar que Chile ha logrado mantener el estatus en el programa Visa Waiver, mediante el trabajo continuo con las autoridades estadounidenses para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo de Visa Waiver, realizándose reuniones bimensuales a nivel técnico para lograr el pleno cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de intercambio de información Este programa permite a chilenos y chilenas ingresar a Estados Unidos por concepto de turismo, negocios y tránsito, permaneciendo máximo 90 días, sin portar visa, pero con una autorización de viaje electrónica que tiene una validez por 2 años. De este modo, Chile es parte del reducido grupo de países que cuentan con el Programa de Exención de Visas.

El fortalecimiento de los servicios consulares constituye un mecanismo de importancia para acortar la brecha entre la ciudadanía y la política exterior. Actualmente, nuestro país cuenta con 276 Consulados de profesión y honorarios. De ellos, 48 son Consulados Generales, 6 Consulados Particulares y 60 Secciones Consulares. Lo anterior, contempla la recategorización del Consulado Honorario en Arequipa, Perú, hacia un Consulado General en conformidad con el compromiso presidencial.

En cifras, el año 2023 se realizaron más de 250.000 actuaciones consulares, lo que implica superar el millón de tramitaciones en la Red Consular. De estas, la mayoría se concentran en documentos de identidad, actos notariales y visados, sobrepasando los 4 millones de dólares en ingresos al erario nacional por concepto de actuaciones. Las actuaciones durante el año 2023 se desagregan de la siguiente forma:

Tipo de prestación	Cantidad
Actos Notariales	55.992
Autorización Previa o Visa	52.598
Cédula de Identidad	50.823
Pasaporte	49.382
Legalización de Documentos	20.195
Previsión Social	10.808
Inscripciones de Hechos Vitales	6.626

Servicio Social	1.997
Otros	24.535
Total	274.138

El año 2023, se desplegaron esfuerzos concretos para fortalecer la participación y acceso de la ciudadanía que compone nuestra diáspora en el exterior, destacando la ejecución del Trabajo en Terreno Consular en diecinueve países; en algunos de forma inédita como Costa Rica y Qatar. El 05 de julio de 2023, se lanzó el sitio web www.consulado.gob.cl; plataforma cuyo objetivo es mejorar la atención a usuarios y usuarias, tanto chilenos como extranjeros, reuniendo en un solo lugar la información sobre trámites y servicios consulares. Esta plataforma se enriquece con las valiosas contribuciones de la Red Consular.

En materia de coordinación interinstitucional, en su rol de facilitador, la Dirección General Consular de la Cancillería articuló procesos conjuntos con el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) en vinculación con otros países. Estos procesos, incluida la incorporación de la Red Consular en los trámites de solicitudes de residencia, avanzaron en ejes de coordinación concretos con países críticos para la administración de migración en nuestro país. Por otro lado, el Ministerio avanzó en el Manual de Cambio de Nombre y Sexo Registral (pronto a ser publicado) y el Protocolo de Atención Consular en Materia de Adopciones Forzadas e Irregulares, y está en elaboración el primer Protocolo para atención de chilenas y chilenos víctimas de Trata de Personas.

B. Juegos Panamericanos y Para panamericanos.

El año 2023, la Cancillería lideró la coordinación en materia de permisos de ingresos y atención a cuerpo consular acreditado para los Panamericanos y Parapanamericanos, hito deportivo histórico y sin precedente en el país, reforzando tres consulados. El evento convocó atletas de los 41 países de América, gestionando 1 mil 340 autorizaciones previas o visas otorgadas.

Asimismo, el día 03 de octubre de 2023, la Cancillería organizó una reunión informativa al Cuerpo Consular Acreditado en Chile, organizada por la DIGECONSU con el objetivo de abordar materias relativas a la ejecución de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023. Dentro de los temas abordados en la reunión, destacaron el despliegue logístico de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, la información sobre los requisitos de ingreso al país y autorizaciones de viaje para menores de 18 años.

C. Repatriaciones.

Debido a la escalada del conflicto palestino-israelí, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores efectuó las coordinaciones necesarias para atender de manera efectiva y eficiente a nuestros connacionales y sus familiares en la zona. En los cinco vuelos realizados, 326 personas fueron evacuadas desde Israel, de las cuales 128 fueron repatriadas a nuestro país. Continúan los esfuerzos en casos particulares para contribuir a salvaguardar la integridad de nuestros connacionales y sus familiares en la zona de conflicto.

D. Chilenos en el exterior.

El 17 de diciembre se realizó el Plebiscito Constitucional 2023, que convocó a la ciudadanía a responder a la pregunta "¿Está usted a favor o en contra del texto de la Nueva Constitución?" Dicho acto electoral incluyó a chilenos y chilenas con domicilio electoral en el extraniero. El padrón de electores habilitados para sufragar en el exterior estuvo conformado por 127 mil 522 personas; 66 mil 902 mujeres (52%) y 66 mil 650 hombres (48%). De ellos, la mayor parte residente en América (48%) y Europa (41%). La zona con menor cantidad de electores es África, con 221 ciudadanos. Para el Plebiscito, se habilitaron 119 locales de votación; entre ellos, Manchester, Reino Unido y Atlanta, Estados donde por vez primera pudieron sufragar connacionales. La votación se implementó en 65 países, con 347 mesas receptoras de sufragios

El año 2023 se realizaron nueve Gobierno en Terreno (GT). Cuatro en modalidad virtual, orientados exclusivamente a trámites electorales; tres en formato híbrido (con atenciones presenciales y por videollamada), y dos presenciales.

Con el desarrollo de GT en formato híbrido, se pudieron atender a connacionales residentes en Colombia (Bogotá, Medellín y Cali), España (Valencia y Alicante), así como Estados Unidos (Atlanta y Orlando). Los dos GT presenciales se efectuaron en Argentina: Mendoza capital, Bariloche y San Martín de los Andes. Se lograron

5 mil 337 atenciones, con la participación de funcionarios de servicios como Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social, Corporación de Asistencia Judicial, Superintendencia de Pensiones, Servicio Electoral y Banco Estado.

En cuanto a Consulado a Distancia, se concretaron 37 actividades, con 4 mil 227 atenciones. La actividad, que consiste en el desplazamiento del Cónsul y un funcionario consular a alguna localidad alejada de la ciudad sede de la misión, fue desarrollada por misiones consulares en dieciocho países.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, entre el 11 de enero al 10 de marzo estuvo abierta la convocatoria al Fondo Concursable, presentándose treinta y seis proyectos, de los cuales, quince se adjudicaron recursos. Las iniciativas ganadoras corresponden a asociaciones de chilenos de países como Países Bajos, España, Finlandia, Portugal, Argentina, Noruega, Italia y Canadá.

9. Antártica.

Chile es un país Antártico, con una ciudad puerta de entrada a dicho continente, como es Punta Arenas; la que da cobertura logística a 22 programas antárticos internacionales. La vinculación y compromiso de Chile con el Continente Blanco nos ha posicionado a la vanguardia de distintas materias polares, con un liderazgo ampliamente reconocido en las diversas instancias del Sistema del Tratado Antártico. Este reconocimiento a Chile nos permite avanzar en acuerdos que permitan fortalecer el diálogo político y ampliar las bases de cooperación científica, con países como Turquía, Francia, Reino Unido y China (suscritos en 2023).

Una de las actividades más significativas que tuvo lugar en 2023 fue la visita del Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, a la Antártica acompañado de S.E. el Presidente de la República Gabriel Boric Font, el canciller Alberto Van Klaveren, las ministras del Medio Ambiente, Maisa Rojas; su par de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry; previo a la COP 28 y con el fin de hacer un llamado a toda la comunidad internacional a enfrentar juntos el cambio climático.

10. Desarrollo de Capacidades Diplomáticas.

A. Formación Diplomática y de Política Exterior.

A la ACADE le compete seleccionar, formar y promover el perfeccionamiento de los funcionarios del Servicio Exterior a través de la capacitación y la promoción de estudios en temas de interés nacional e internacional, enmarcando su labor en los principios, valores, intereses, objetivos y prioridades de la política exterior de Chile.

Durante el periodo, se recibieron 13 visitas y/o audiencias con autoridades diplomáticas y nacionales; y, 27 charlas y/o seminarios de extensión para los alumnos y alumnas; y cinco charlas sobre el concurso de admisión para la comunidad; un taller internacional para las Academias Diplomáticas de la región de Latinoamérica y el Caribe sobre "Diplomacia Científica"; un curso de Protocolo abierto a la comunidad; y un concurso de Ensayos para los alumnos y alumnas de las Academias Diplomáticas de la región de Latinoamérica y El Caribe. Se destacan hitos como la firma de un convenio de colaboración entre ACADE y ESO para estrechar vínculos en diplomacia científica y la realización de un taller de ciberdiplomacia, organizado por el Centro de Competencia Cibernética de América Latina, LAC4.

En materia de capacitación diplomática, se destaca la realización del Programa de Fortalecimiento de competencias para Terceros Secretarios; capacitaciones para la destinación de los funcionarios de la planta del Servicio Exterior; el Curso de Perfeccionamiento para Segundos Secretarios y el Programa de Perfeccionamiento y Alta Dirección para Consejeros.

B. Proyección internacional de las regiones.

El trabajo realizado con las regiones en apoyo a sus procesos de internacionalización se desarrolló a través de la vinculación con Unidades Regionales de Asuntos Internacionales de los gobiernos regionales. Se llevaron a cabo las Escuelas de Asuntos Internacionales tanto en la Zona Centro Norte, con sede en la ciudad de Antofagasta, como en la Zona Centro Sur Austral, celebrada en Concepción. Este último encuentro fue inaugurado por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

Los encuentros contemplaron exposiciones en materia de política vecinal, asuntos consulares, ciencia y tecnología, asuntos fronterizos, comercio y comunidad de chilenos en el exterior, y con una ponencia de Marca País, migraciones, corredores bioceánicos y ciencia e innovación. Finalmente, se llevó a cabo un programa de seminarios temáticos de Difusión Internacional en las regiones de Valparaíso (Viña del Mar); Atacama (Copiapó); Aysén (Coyhaique), y O'Higgins (Rancagua), organizados en conjunto con las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI) de los Gobiernos Regionales, y las Direcciones Regionales de ProChile.

C. Gestión Administrativa.

Durante el periodo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha buscado mejorar la calidad y los tiempos de respuesta para facilitar la toma de decisiones, lograr un uso eficiente de recursos y potenciar el desempeño de los equipos de trabajo tanto en suelo nacional como en las misiones en el extranjero.

• Estructura Orgánica y Gestión del Cambio

En el marco de la implementación de la Ley N°21.080 sobre Modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores, se destaca el trabajo realizado durante el período en el proceso de revisión y actualización del reglamento orgánico vigente. Durante el mes de diciembre de 2023, se abrió un nuevo proceso de revisión de la propuesta de decreto con participación de las asociaciones de funcionarios, instancia que busca avanzar en materia de participación, colaboración y coordinación.

La implementación de la nueva estructura orgánica ha planteado una serie de desafíos institucionales los cuales han sido abordados a través del trabajo colaborativo -talleres, instancias de socialización y participación- con los Directores y Directoras Generales, Jefes de División y de Departamento, conducente a promover la colaboración entre las áreas para impulsar el logro de objetivos comunes. En este sentido se definió una visión del cambio, representada en la siguiente declaración: "Queremos una Cancillería donde trabajemos con excelencia y colaborativamente, valorando la contribución de cada persona al enfrentar los desafíos de nuestra institución"

• Transformación Digital

La Mesa de Transformación Digital, tiene como objetivo coordinar el desarrollo de herramientas digitales en nuestra institución. En este espacio colaborativo se coordinaron las acciones de modernización que cumplen con los estándares de la Transformación Digital del Estado, establecidas en la normativa vigente. Algunos de los ejes que contempla son: Comunicaciones electrónicas, Notificaciones electrónicas, Procedimientos administrativos, Expedientes electrónicos, Digitalización de Documentos y Principio de interoperabilidad.

También busca la creación del Comité de Transformación Digital que brindará soporte para el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Estado Verde

Estado Verde es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, mediante un proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna. El Comité Estado Verde del Ministerio de Relaciones Exteriores, inició sus funciones en septiembre de 2022. En esa línea, y en el marco del cumplimiento del PMG Sistema Estado Verde, durante el período se realizaron una serie de charlas y actividades de difusión y sensibilización en la materia.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

I. Resultados Asociados al ámbito político

a) Programa de Actividades Específica en el Exterior - PAEE

En el año 2023 se seleccionaron para ser ejecutadas 95 PAEE por las Embajadas, Misiones y Consulados de Chile, distribuyendo recursos por USD 353.000,00.-

Los objetivos propuestos para cada una de ellas fueron cumplidos a su entera cabalidad.

PAEE 2023 – Actividades más significativas	
EMBAJADA / MISIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Estados Unidos	Seminario 200 años de relación bilateral
Estados Unidos	Around the world tour - Passport DC
Estados Unidos	Participación representante indígena chileno en actividad de co-manejo de Áreas Protegidas
México	Conmemoración del 50 aniversario del Golpe Militar en Chile: valoración histórica de la contribución de chilenos exiliados en México
Guatemala	El deporte como opción en entornos vulnerables (Futbol +)
El Salvador	Compartiendo experiencias en materia de gestión de desastres naturales y mitigación de riesgos sociales
Nicaragua	SINAPRED Chile y Nicaragua: Intercambio de experiencias en materia de gestión de desastres
Argentina	Mujeres entre Dictaduras y Democracias
Argentina	I Muestra sobre Memora Histórica Conmemorando los 50 años del Golpe de Estado en Chile

Perú	Conversatorio en conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado
Colombia	Jornada de análisis sobre democracia, cultura de paz y rol de las Fuerzas Armadas a 50 años del Golpe de Estado en Chile
Portugal	Lecciones aprendidas en el ámbito de los DDHH, a 50 años del golpe militar en Chile y de la Revolución de los Claveles en Portugal
Hungría	Orador Principal en la Conferencia "Allende 50"
Turquía	Encuentro de Tres Mundos en los Archivos Otomanos en Estambul
Reino Unido	200 años de Relaciones Diplomáticas Chile-Reino Unido: aporte de Chile a la regeneración forestal y a la economía biocircular.
Alemania	Reflexiones e Intercambios sobre Políticas de Memoria Histórica y Derechos Humanos
República Checa	100 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Chequia; Historia de matices y oportunidades de cooperación académica
Italia	Seminario: Chile e Italia durante el régimen militar: Memoria a los 50 años
Santa Sede	El Comité Pro Paz y la figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez: el proyecto destaca el rol de esta entidad en el cuidado y promoción de los derechos humanos en nuestro país (1973-1975) y antecesor de la Vicaría de la Solidaridad
Barcelona	Senderos de Montaña. Compartiendo experiencias entre Andorra y Chile
Suecia	Conversatorio sobre relaciones bilaterales Chile Suecia
Japón	Décimo aniversario Proyecto ALMA: profundización de vínculos entre la comunidad astronómica Chile-Japón
Corea	Potenciamiento de la red de académicas y estudiantes chilenas en Corea

I FILIDADO	Visita de expertos chilenos en materia sísmica y de infraestructura
K ANVA	Empoderamiento de la Mujer frente a las carencias culturales, sociales y económicas en Kenia

b) Programa de Reuniones Internacionales en Chile

Reuniones Internacionales en Chile, año 2023 - Actividades más significativas

Nombre de la actividad

- Apoyo al Congreso del Futuro, año 2023
- Reunión de Consultas Políticas Chile Croacia
- Pre Foro Mundial de Derechos Humanos de Chile
- NapExpo 2023
- XII Sesión del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2023-2026.
- Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Países Bajos
- Reunión extraordinaria de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos
- III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile-Kazajistán
- Visita de Formadores de Opinión del Perú en Chile
- X Reunión Técnica Bioceánica Vial
- Apoyo al Congreso del Futuro, año 2024
- Apoyo a la Reunión especial de ECOSOC en Chile, 2024

Para el año 2023, el programa ayudó a concretar 25 actividades, por un total de \$430.783.000.- cumpliendo en ello los objetivos propuestos para cada una de ellas.

c) Programa de Integración Vecinal con Zonas Fronterizas (PIVF)

Integración Vecinal con Zonas Fronterizas (PIVF), año 2023 – Actividades efectuadas

Nombre de la actividad

- Consulado de Chile en Comodoro Rivadavia; "Intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre institucionalidad contra la violencia de género en la Patagonia chileno-argentina
- Consulado General de Chile en La Paz; "XV Encuentro de Historiadores y Cientistas Sociales chilenoboliviano"
- Embajada de Chile en Perú; "I Encuentro de jóvenes estudiantes de la macro región sur del Perú y norte de Chile sobre temas medioambientales
- Embajada de Chile en Argentina; "Encuentro de comunidades de Pueblos Originarios en el Altiplano"

Para el año 2023, el programa ayudó a concretar 4 actividades, por un total de \$32.052.000.- cumpliendo en ello los objetivos propuestos para cada una de ellas.

d) Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos en el ámbito bilateral, regional y con países de especial interés para Chile.

Respecto a la relación bilateral con Argentina, se tienen las siguientes acciones realizadas:

Los Presidentes de la República de Chile y de la República Argentina, Gabriel Boric y Alberto Fernández, en el marco de una visita oficial de éste último a Chile, se reunieron para conmemorar el 205° aniversario de la batalla y el abrazo de Maipú, que tuvo lugar el 5 de abril de 1818.

La visita del Presidente Fernández tuvo por objetivo destacar los compromisos que profundizan nuestros vínculos de integración y cooperación.

Durante el 2023, se cumplen 39 años de la suscripción del Tratado de Paz y Amistad y 14 años desde la firma del Tratado de Maipú. Este último instrumento sentó las bases de la actual relación entre ambos países, la que establece numerosos mecanismos bilaterales que nos permiten dialogar francamente en múltiples áreas y avanzar con firmeza en el trabajo binacional de estas últimas décadas.

En la ocasión, los Mandatarios sostuvieron una reunión de trabajo en La Moneda, en la que se destacaron los principales temas de la relación bilateral, en especial, los avances concretados respecto a los compromisos asumidos en la Declaración Conjunta que firmaron con motivo de la Visita de Estado del Presidente Boric a Argentina el 4 de abril de 2022.

Ambos Mandatarios comprenden que el trabajo mancomunado en la transversalidad de la agenda bilateral es el camino correcto para profundizar aún más la integración de nuestros países y de nuestra región, procurando como fin mayor el bienestar y la felicidad de nuestros pueblos.

Con fecha 20 de abril, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, se reunió con el Vicecanciller argentino, Pablo Tettamanti, en la sede de la Cancillería argentina. En el encuentro, donde también estuvo presente la Embajadora de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa, abordaron los principales aspectos de la relación bilateral, destacando el fuerte vínculo entre ambos países, que quedó reafirmado en la reciente visita a Chile del Presidente Alberto Fernández, para conmemorar el Abrazo de Maipú con el Mandatario Gabriel Boric.

En la ocasión, pasaron revista a la agenda común, poniendo principal énfasis en los temas de mujer, género, LGBTIQ+ y derechos humanos. La Subsecretaria indicó que para Chile el desarrollo de la Política Exterior Feminista es una prioridad, consistente con el compromiso del país con los derechos humanos y la democracia.

Con fecha 10 de agosto, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, inauguró la XVII Reunión de la Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina, con el fin de acordar acciones concretas en la agenda bilateral en temas como conservación de biodiversidad, educación ambiental y género, cambio climático, entre otros.

"Chile y Argentina comparten una extensa frontera, y poseen una gran diversidad de flora y fauna, muchas de ellas endémicas y en peligro de extinción. Juntos, debemos seguir fortaleciendo nuestros esfuerzos para proteger los parques nacionales, áreas protegidas y hábitats naturales, así como combatir la contaminación", afirmó la subsecretaria.

En este contexto, destacó que es vital abordar la problemática de la deforestación y degradación del suelo, donde los incendios y pérdida de vegetación impactan negativamente los ecosistemas. Por ello, subrayó que se deben promover prácticas de manejo forestal sostenible para recuperar las áreas afectadas.

El día 09 de noviembre el Ministro Van Klaveren y su homólogo argentino suscribieron, en ceremonia realizada de forma virtual, un memorándum de entendimiento para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo Binacional de Litio y Salares. Con la firma de este memorándum se establece que este Grupo promoverá la cooperación bilateral en materia de litio y salares, priorizando los siguientes ejes: sostenibilidad ambiental, económica y social; formación y capacitación de recursos humanos, y agregación de valor.

El día 05 de diciembre de 2023 el Ministro Van Klaveren y el embajador de Argentina en Chile firmaron en la Cancillería chilena un Tratado Bilateral de Extradición, el primero que suscriben ambos países en esta materia. El nuevo texto servirá de guía para las autoridades judiciales que requieran una extradición activa dirigida al otro Estado, ya que recoge los estándares normativos de ambos países, permitiendo preparar de manera más informada los pedidos de extradición, lo que hará más expeditos los procedimientos que se inicien en uno u otro país.

El día 10 de diciembre de 2023, el Ministro Van Klaveren acompañó al Presidente Gabriel Boric a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial en la que Javier Milei asumió la presidencia de la República Argentina. La ceremonia de investidura se llevó a cabo en el Congreso de la Nación Argentina, en Buenos Aires, y contó con la presencia de diferentes jefes de Estado tanto de Latinoamérica como de Europa.

En el ámbito de integración bilateral entre Chile y Perú, con fecha 22 de mayo la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, viajó a Lima, Perú, para sostener una reunión de trabajo con el Viceministro de Relaciones Exteriores de dicho país, Ignacio Higueras.

En la cita, dialogaron sobre la coordinación de ambas naciones en asuntos consulares y de control migratorio; evaluación del retorno voluntario de migrantes a sus países de origen; la agenda regional de movilidad humana, entre otros temas, con miras a seguir profundizando la colaboración que permita abrir espacios para abordar la crisis migratoria desde una mirada integral.

Con fecha 19 de junio la ministra de Relaciones Exteriores (s), Gloria de la Fuente, condecoró con la Orden al Mérito de Chile, en el Grado de Gran Cruz, al embajador de Perú en Chile, Jaime Pomareda, por el término de sus funciones en el país.

Durante la ceremonia, la canciller (s) resaltó el compromiso que el representante peruano exhibió en Chile, destacando que "merece con creces esta distinción y confío en que la mutua amistad y los pilares que sustentan nuestra fraterna relación histórica, que usted hizo crecer aún más, continúe prosperando y nos ayude a consolidar la senda de cooperación e integración que conduce hacia el progreso y desarrollo de nuestros países". En la misma línea, resaltó que con Perú "hemos logrado en las últimas décadas afianzar una relación que se basa en lo que compartimos y en lo que podemos hacer juntos en el futuro. Parte de la relación bilateral es la presencia de cerca de 250 mil residentes de nacionalidad peruana en Chile que han hecho importantes aportes en los distintos ámbitos del desarrollo nacional y aportado de manera muy significativa a nuestra integración cultural".

Con fecha 27 de julio la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, y el viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, Ignacio Higueras, encabezaron en Santiago, la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y Perú.

En la reunión, las autoridades pasaron revista a los principales temas que componen la relación bilateral, tales como los asuntos de defensa y seguridad; culturales y académicos; cooperación y prioridades en el campo multilateral, entre las que cabe destacar cambio climático, océanos, antártica e integración regional.

"Es muy importante para nosotros continuar en esta buena senda de relación con un país vecino en la lógica de integrarnos y de entender que mirando objetivos y valores comunes podemos progresar en la arena internacional", sostuvo la subsecretaria al término del encuentro.

El día 26 de octubre de 2023 el ministro Van Klaveren participó en Lima de la ceremonia de Conmemoración de los 25 años de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia entre Perú y Ecuador, que dieron por finalizada la Guerra del Cénepa. El acto, desarrollado en el Palacio de Gobierno, estuvo encabezado por la presidenta del Perú y su par de Ecuador, así como representantes de Brasil, Argentina y Estados Unidos.

Los días 8 y 9 de noviembre de 2023 en Tacna, se celebró la XII Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, el cual estuvo presidido por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL) de Chile y la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del Perú, mecanismo que se amplió en 2022 a la región de Tarapacá y al departamento de Moquegua.

En esta reunión se instalaron 16 Subcomisiones relacionadas con aspectos de integración, facilitación fronteriza e Infraestructura, Transporte y Normas. En estas participaron aproximadamente 250 funcionarios.

El día 24 de noviembre el Secretario General de Política Exterior, Embajador Rodrigo Olsen, se reunió con su contraparte de Perú, Director General de América, Embajador Peter Camino, para presidir la Reunión de Medio Término del IV Gabinete Binacional de Ministras y Ministros de Chile y Perú.

Durante la reunión se realizó un balance general de los compromisos más significativos de la Declaración Presidencial de 2022, entre los que destacan el Día de la Amistad Chileno-Peruana y la pronta instalación del Consejo Bilateral de Prospectiva, así como el cumplimento global y priorización de los compromisos más importantes del IV Gabinete Binacional antes de la realización de su siguiente versión.

La delegación de Chile estuvo conformada por el embajador de Chile en Perú, Óscar Fuentes y el jefe de la División de América del Sur, Embajador Christian Hodges-Nugent, y sus respectivos equipos, además de representantes de DIFROL y SUBREI.

Respecto de Bolivia, y con fecha 12 de julio, una delegación de la Cancillería efectuó en la ciudad de Iquique una reunión entre Chile y Bolivia con el fin de abordar acciones conjuntas en materia de seguridad y otros temas de interés común.

En el encuentro estuvieron presentes por parte de nuestro país, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el cónsul general de Chile en La Paz, embajador Fernando Velasco; el Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, embajador Rodrigo Donoso; el director de Fronteras y Límites, Carlos Dettleff, entre otras autoridades nacionales. A su vez, la delegación boliviana fue encabezada por el ministro de Gobierno, Carlos Eduardo del Castillo. "Asuntos como el contrabando, la trata de personas, los autos robados y también controlar de mejor manera la migración irregular fueron los ejes centrales de este encuentro, que no se daba desde hace muchos años", sostuvo el embajador Fernando Velasco.

El día 20 de julio la ministra (s) de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, se reunió con el viceministro de Comercio Exterior e Integración, Benjamín Blanco. En el encuentro, la canciller (s) recibió por parte de la autoridad boliviana una carta de invitación para realizar el XV Comité de Integración y Fronteras entre ambos países, a finales de agosto en Bolivia. Este mecanismo es la máxima instancia de cooperación técnica entre ambos países y que no se realiza desde el año 2018.

Además, el viceministro boliviano manifestó el interés de avanzar en la modernización del Acuerdo de 1957 de la Concesión del Oleoducto Arica-Sica Sica, junto con explorar alternativas para el transporte de crudo.

Con fecha 14 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, recibió en audiencia al cónsul general de Bolivia en Santiago, José Pinelo. En el encuentro, abordaron los principales temas de la relación bilateral, sobre todo en los ámbitos migratorios, fronterizos y de seguridad.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, se efectuó una Visita del Presidente de Bolivia Luis Arce a Chile, el día 11 de septiembre.

Con fecha 13 de septiembre la subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente, y el viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, Benjamín Blanco, inauguraron, en Arica, la XV reunión del Comité de Frontera e Integración.

Este encuentro, que no se realizaba desde el año 2017, busca promover la facilitación y coordinación fronteriza mediante la formulación de medidas que agilicen el movimiento de personas, vehículos y mercaderías a través de la frontera común, así como proyectos de desarrollo fronterizo.

En su décimo quinta versión, el comité se divide en tres comisiones: facilitación fronteriza, infraestructura y desarrollo fronterizo, en los que se tratarán temas como controles integrados, aduaneros, policiales, migratorios, turismo, entre otros.

El día 15 de septiembre de 2023 el Ministro de Relaciones Exteriores se reunió con el ministro de Gobierno de Bolivia, Sr. Eduardo del Castillo, quien se encontraba en Chile participando del Tercer Encuentro Binacional para el Combate del Crimen Organizado. Durante este encuentro, el ministro boliviano se reunió con el subsecretario del Interior en donde firmaron un acuerdo que compromete a Chile y Bolivia a fortalecer las acciones de coordinación y cooperación conjunta para la prevención e investigación del Crimen Organizado Transnacional. Asimismo, suscribieron un Acuerdo de Cooperación Migratoria, convenio que hará más expedito y simple el proceso de solicitud y entrega de residencias temporales a nacionales de ambos países y, además, elimina el costo de dicho trámite para chilenos y bolivianos.

Los días 25 y 26 de octubre de 2023 se desarrolló en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores la XII Reunión de la Comisión Mixta de Estupefacientes y Delitos Conexos Chile-Bolivia. En la oportunidad se trataron importantes temas relacionados con el problema mundial de las drogas, destacando el intercambio de información y buenas prácticas, junto con acciones operativas simultáneas, la lucha contra el narcotráfico, prevención y tratamiento, así como capacitaciones y oportunidades académicas en beneficio de ambos países.

Con fecha 31 de agosto el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, y la ministra de Defensa, Maya Fernández, encabezaron junto a sus pares de Colombia, Álvaro Leyva e Iván Velásquez, la II Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consultas Políticas 2+2.

Las autoridades coincidieron en que la realización de este encuentro corrobora el buen momento de la relación bilateral y fortalece la labor en la política exterior y en las materias de defensa.

En la reunión, los cancilleres reafirmaron su voluntad de mantener el trabajo conjunto para la consecución de la paz en Colombia, mientras que los ministros de Defensa firmaron una declaración de intención sobre Cooperación en el Ámbito Satelital. Además, los cuatro secretarios de Estado suscribieron un acta de declaración conjunta.

El día 02 de agosto la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, recibió a la viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, Elizabeth Taylor. En la instancia trataron diversos temas de interés, entre ellos, la afinidad de ambos países en materia de género, donde Colombia está en proceso de elaboración de una Política Exterior Feminista, y Chile ya la presentó el día 12 de junio.

El día 01 de septiembre el canciller Alberto van Klaveren encabezó en la Universidad Nacional de Colombia, un seminario internacional sobre las lecciones de la democracia en América Latina tras el golpe de Estado en Chile hace 50 años. En el encuentro estuvo presente la embajadora de Chile en dicho país, María Inés Ruz.

La iniciativa tuvo como objetivo realizar un diálogo con académicos y expertos de Chile y de Colombia, para analizar colectivamente las implicaciones históricas, sociales y políticas a 50 años del golpe militar que en 1973 derivó en el derrocamiento de Salvador Allende.

En este contexto, el ministro reconoció el valor de la solidaridad internacional, quienes acogieron a cientos de familias y compatriotas durante ese periodo y además llevaron a cabo acciones para aislar a la dictadura en los 17 años que duró. "Hubo una comunidad internacional que empezó a desarrollar también medidas e instrumentos destinados a favorecer la protección de los derechos humanos y la recuperación democrática", afirmó.

Con fecha 29 de noviembre, y en un hito trascendental para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Chile y Colombia, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos. El evento, derivado del artículo tercero del memorándum de entendimiento que creó el Consejo de Asociación Estratégica en 2011, marca un paso sólido hacia un futuro próspero para ambos países. En la reunión se alcanzaron nuevos compromisos para ejecutar acciones entre 2024 y 2026 en torno a estas temáticas. En educación se consensuaron acuerdos para compartir experiencias y conocimientos en el ámbito rural; en articulación curricular, educación para migrantes y en el programa fomento lector, entre otros.

En el área cultural, las partes lograron compromisos que abarcan desde la coproducción cinematográfica hasta el fortalecimiento del sector de museos y el manejo de sitios de patrimonio mundial.

En el marco de la visita a Brasil para participar en la Transmisión de Mando Presidencial, la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, acompañó el día 02 de enero al Presidente de la República, Gabriel Boric, en el encuentro bilateral que sostuvo con su par brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva. En la reunión, en la que también participó la Ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, los Mandatarios se comprometieron a trabajar para revitalizar la relación entre ambos países, además, abordaron materias de interés común, como la protección al medioambiente y los océanos, y el combate a la desinformación. También conversaron sobre proyectos de cooperación internacional y de integración regional, especialmente el Corredor Bioceánico que busca conectar vialmente a Chile, Argentina, Paraguay y Brasil, beneficiando el intercambio económico y cultural.

El día 06 de septiembre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, asistió a la celebración de los 201 años del Grito de Ipiranga, hito que marcó la independencia de Brasil del Reino de Portugal, destacando cómo a lo largo de los años Chile y Brasil han construido un estrecho vínculo, basado en valores comunes como el respeto a la democracia y los derechos humanos, el apego al derecho internacional, la importancia del multilateralismo y el interés por la integración regional en América del Sur. "Esto nos ha permitido mantener un diálogo constante y fluido que nos ha brindado la oportunidad de coordinar esfuerzos para hacer frente a los desafíos globales que hoy nos afectan", afirmó.

Con fecha 21 de noviembre, y en Brasilia, la ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández, y la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, junto con los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira y de Defensa, José Mucio Monteiro, participaron en la III Reunión de Diálogo Político Militar Chile - Brasil, conocido como 2+2.

Durante el encuentro, que no se realizaba desde 2019, las autoridades revisaron la agenda bilateral en materias de política exterior y de defensa.

"Esta instancia es óptima para seguir fortaleciendo la relación, así como para profundizar y ampliar nuestro diálogo político y de seguridad", señaló la subsecretaria de la Fuente, junto con agregar que "es de esperar que nuestra acción en conjunto posibilite avanzar con mayor cohesión y fortaleza frente a los desafíos acuciantes de nuestro tiempo".

El día 15 de agosto el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, al cambio de mando en el que Santiago Peña asumió la presidencia de Paraguay de manos del jefe de Estado saliente, Mario Abdó. La ceremonia de investidura se desarrolló en el Congreso Nacional, en Asunción.

Una vez finalizado el acto de traspaso, el canciller destacó la relación de Chile con Paraguay, al que calificó como "muy amigo" y afirmó que "es un país con el que tenemos vínculos que son muy significativos y con el cual compartimos proyectos muy importantes. Destaco uno, el Corredor Bioceánico Vial".

Con fecha 07 de noviembre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en la reunión ampliada que sostuvo con el Presidente de Paraguay, Santiago Peña, en el marco de su visita oficial a Chile.

Durante el encuentro, realizado en el Palacio de La Moneda y que coincide con los 180 años de relaciones diplomáticas entre ambos Estados, se abordaron diversos temas relevantes para la agenda bilateral, tales como iniciativas de integración, comercio y economía, entre otros.

Tras la reunión, el canciller y su homólogo de Paraguay, Rubén Ramírez, suscribieron el memorándum de entendimiento Simore Plus, una plataforma online de acceso público, que permite la sistematización, seguimiento y coordinación de acciones en el cumplimiento e implementación de compromisos y recomendaciones en materia de derechos humanos, provenientes tanto del Sistema Universal como del Sistema Interamericano.

Por su parte, y con fecha 25 de enero la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, se reunió con su par de Uruguay, Nicolás Albertoni, quien se encuentró en Chile para participar en la Primera Reunión de Países Latinoamericanos pertenecientes a la OMC, ocasión en la cual conversaron sobre los principales temas de la relación bilateral y coincidieron en el interés de realizar prontamente la XIV Reunión de Consultas Políticas entre ambos países

En una ceremonia encabezada por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, y la Embajadora de EE.UU. en nuestro país, Bernadette Meehan, Chile y Estados Unidos celebraron el día 27 de enero los 200 años de relaciones diplomáticas.

El encuentro consistió en la presentación y matasellado de una estampilla conmemorativa especial realizada por Correos de Chile como testimonio del gran nivel de amistad y cooperación que han alcanzado ambas naciones.

Esta fecha recuerda la nominación de Heman Allen como enviado extraordinario y plenipotenciario a Chile, el 27 de enero de 1823, marcando el hito que dio paso al establecimiento de la relación bilateral.

La Subsecretaria destacó que "nuestros países gozan de una relación sólida y madura, que ha sorteado momentos complejos, sobre los cuales hoy podemos reflexionar y aprender en conjunto. Esas experiencias nos enriquecen y nos permiten enfrentar en conjunto los complejos desafíos del momento actual, como la defensa de la democracia en el hemisferio y en el mundo, donde el trabajo conjunto de Chile y Estados Unidos tiene mucho que aportar".

Con fecha 21 de junio, y en el marco de su visita a Washington para participar en la Asamblea General de la OEA, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, se reunió con el subsecretario para los asuntos del hemisferio occidental, Brian Nichols y el asesor presidencial especial para las Américas, Chris Dodd.

Durante el encuentro, destacaron la buena relación entre ambos países, en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas y los 20 años desde la firma del Tratado de Libre Comercio. En ese marco, el ministro Van Klaveren destacó los derechos humanos y el libre comercio como algunas de las prioridades de la policía exterior de Chile.

Con fecha 23 de junio, el canciller Alberto van Klaveren sostuvo en Washington D.C., una reunión con el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, con quien hizo un repaso de la relación entre ambos países que este año conmemora su bicentenario.

Tras el encuentro, el ministro destacó que "hablamos de la aprobación del acuerdo para evitar la doble tributación, también del Programa Visa Waiver. Expresamos nuestro fuerte interés en mantener este programa".

Con fecha 18 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, a una reunión con la delegación de congresistas estadounidenses que efectuaron una visita a nuestro país.

La comitiva estuvo compuesta por Alexandria Ocasio-Cortez, Joaquín Castro, Nydia Velázquez, Greg Casar y Maxwell Frost, además de parte del equipo del senador Bernie Sanders.

Con fecha 02 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, a la reunión bilateral desarrollada en el Salón Oval de la Casa Blanca, con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden.

Durante el encuentro, llevado a cabo en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, los mandatarios abordaron la Cumbre de la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas (APEP) que se realizó al día siguiente en Washington D.C., temas comerciales y de medio ambiente, además de abordar la agenda regional y global.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, encabezó el día 28 de junio la XII Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Canadá, junto al viceministro de relaciones exteriores de ese país, David Morrison.

En el encuentro, realizado en la sede de la Cancillería local, en Ottawa, pasaron revista a los principales aspectos de la relación bilateral. Ambas naciones mantienen una historia de amistad y cercanía que data de 1941, año en que se establecieron las relaciones diplomáticas.

Los vínculos entre los dos países se rigen por el Acuerdo Marco de Asociación Estratégica suscrito en 2007 y renovado en 2013. Precisamente, acordaron trabajar en la modernización de esta asociación. "Creemos que es fundamental para poder avanzar en el fortalecimiento de países hermanos, amigos, que tienen valores en común", explicó la subsecretaria.

Con fecha 10 de septiembre el canciller Alberto van Klaveren acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, durante la visita oficial a Chile del Mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, que se desarrolló en el Palacio de La Moneda.

Durante su estadía en Santiago, el Presidente de México participó también de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile.

Una visita de trabajo desarrolló la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, en México, para generar instancias de colaboración que permitan fortalecer la relación bilateral y la cooperación, particularmente a través de la Política Exterior Feminista (PEF), materia en que ambos países son pioneros en la región.

En ese contexto, se reunió con la subsecretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores mexicano, Laura Elena Carrillo, para abordar diversos aspectos de relación bilateral. En el encuentro, las autoridades se comprometieron a seguir trabajando de forma conjunta para estrechar los vínculos y la cooperación a través de la PEF.

El día 15 de noviembre se realizó la IX Reunión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Chile y México, encabezada por el Subsecretario (s) de Relaciones Exteriores, Embajador Rodrigo Olsen, y por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México, Laura Carrillo.

En el plano político, se repasó el estado de las relaciones bilaterales, destacándose las visitas oficiales recíprocas de los mandatarios de Chile y México, las múltiples iniciativas desarrolladas en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe y la importancia de avanzar hacia la celebración de la VIII Reunión del Consejo de Asociación Chile-México. Asimismo, y dado que en 2024 se cumplen 25 años de la entrada en vigor del TLC entre ambos países, se destacó el mandato para proceder con la modernización del instrumento para incorporar nuevos capítulos que den cuenta del crecimiento y dinamismo de la relación bilateral.

En una señal de apoyo concreto y fortalecer las relaciones con Centroamérica, el Presidente Gabriel Boric arribó el 14 de enero a Ciudad de Guatemala, en compañía del Ministro de RREE, Alberto Van Klaveren, a la toma de posesión del presidente electo, Sr. Bernardo Arevalo. En la ocasión nuestro país, en conjunto con delegaciones de países de la región, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Alto representante de la Unión Europea y el Secretario General Iberoamericano, entre otros, emitieron una declaración en apoyo al presidente Arévalo y a la democracia en Guatemala.

Por su parte, el 15 de septiembre de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores participó de la celebración del 202° aniversario de independencia de Centroamérica, representada por las y los jefes de Misión de las repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras y El Salvador. Durante el acto, realizado en el Centro Cultural Montecarmelo, el ministro Van Klaveren destacó los históricos lazos de amistad entre Chile y la región centroamericana, que establecieron sus relaciones diplomáticas a mediados del siglo XIX, y agregó que actualmente, como en ese entonces, la cooperación y solidaridad internacional se hace urgente.

Respecto del Asia Pacífico, con fecha 16 de febrero, se realizó de manera presencial en Yakarta la IV Reunión del Comité de Desarrollo ASEAN- Chile (AC-DPC), la que constituye un examen del estado de las relaciones de nuestro país con esa organización, con especial acento en la revisión de la Matriz para la Implementación de Áreas de Cooperación Prácticas para la Asociación para el Desarrollo Chile-ASEAN 2021/2025.

En dicha ocasión, se observó un renovado interés en profundizar los vínculos entre ambas partes con la ejecución de proyectos que permitan dar mayor contenido a esta relación. Se identificaron algunas áreas prioritarias para ASEAN, destacando el interés transversal por avanzar en cooperación en materia minera, en su amplio espectro.

Adicionalmente, la Sra. Subsecretaria de Relaciones Exteriores inauguró la Segunda jornada de Diálogos Chile-Asean, el día 03 de agosto. "Diálogos Chile-Asean, explorando sinergias para el futuro", iniciativa organizada por la Cancillería, junto al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Comité Asean en Santiago, con el objetivo de analizar los vínculos y posibilidades de integración de Chile con el Asia Sudoriental.

Por su parte, en Rarotonga, Islas Cook, entre el 06 y el 10 de noviembre se desarrolló la 52° Cumbre de Líderes del Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés) junto a los "Socios de Diálogo".

Por primera vez una delegación de Chile asiste a la Cumbre PIF.

La delegación chilena fue encabezada por la directora General del Ceremonial y Protocolo, Embajadora Manahi Pakarati, acompañada por el alcalde de Rapa Nui, Pedro Pablo Edmunds, y el Director de Asia Pacífico Embajador Patricio Powell.

La embajadora Pakarati, participó en el Diálogo N°3 de la Cumbre de Líderes del Pacific Islands Forum con los "Socios de Diálogo", donde abordó el compromiso de Chile con temáticas como las áreas marinas protegidas, junto con destacar la propuesta para que nuestro país albergue la Secretaría del Tratado BBNJ en Valparaíso.

La delegación nacional resaltó la identidad de Chile como país del Pacífico, con más de 4.000 kilómetros de costa en el Océano Pacífico, además de los vínculos históricos, sociales y culturales de Rapa Nui con la Polinesia.

En el marco de la gira APEC 2023, efectuada entre el 11 al 17 de noviembre en San Francisco, EE.UU., se efectuó la participación del Presidente de la República, Gabriel Boric, en la primera sesión del Retiro de Líderes, donde planteó los temas de interés del país en el ámbito económico, tales como el desarrollo de la industria de energías verdes, la importancia de potenciar el turismo regional, el avance tecnológico, los desafíos que plantea la inteligencia artificial, entre otros.

El Mandatario también fue uno de los oradores principales en el APEC Ceo Summit, instancia que convoca a autoridades políticas, CEOs de empresas pertenecientes a las economías que integran el foro, emprendedores, intelectuales y otros grupos de interés. En tanto, el canciller y la subsecretaria participaron en la Reunión Conjunta de los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de la APEC, además de sostener una serie de reuniones bilaterales con diversas autoridades de economías miembros del Foro.

Con respecto a China, el 13 de agosto se realizó la XVI Ronda de Consultas Políticas y la reunión de la II Comisión Binacional Permanente entre Chile y China. La reunión de ambos mecanismos, realizada de manera virtual, permitió resaltar la confianza mutua y el sólido respaldo político que caracteriza la relación entre ambos países, socios estratégicos desde 2012, cuya relación fue elevada a asociación estratégica integral en 2016. Asimismo, en el marco de la Comisión Binacional Permanente, donde participaron otras autoridades ministeriales del Gobierno, abordaron la cooperación en materias políticas, agrícolas, mineras, científico-tecnológicas y asuntos antárticos.

Entre el 14 y el 18 de octubre, el Presidente de la República inició su Gira de Estado a China, junto al Ministro de Relaciones Exteriores, una delegación de ministros, una comitiva de empresarios y empresarias, representantes del mundo de la cultura, y parlamentarios y parlamentarias transversales de la política chilena.

El objetivo central de este viaje se enfocó en la producción, la inversión, el desarrollo y promoción de Chile como núcleo económico esencial de Sudamérica para China.

El Jefe de Estado sostuvo distintas reuniones y participó de actividades públicas durante los cuatro días que se encontró en ese país. La visita se inició en la ciudad de Chengdú, donde encabezó la inauguración de Chile Week China, dictó una clase magistral en la Universidad de Sichuan y visitó el Centro Tecnológico de Innovación en Temas Agrícolas, además del Museo del Litio.

En dicha ocasión, el canciller Alberto van Klaveren participó el día 17 de octubre en la firma de 13 acuerdos de cooperación entre ambas naciones, que permitirán modernizar la agenda bilateral, profundizar la relación y seguir beneficiando así a los pueblos de los dos países.

El día 18 de octubre, el ministro de Relaciones Exteriores acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en el III Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional. Esta iniciativa, impulsada por China, tiene por objetivo desarrollar un modelo de cooperación con énfasis en la inversión en infraestructura física y digital.

A su vez, el día 07 de diciembre la ministra (s) de Relaciones Exteriores se reunió con el viceministro de Recursos Naturales de la República Popular China, Chen Chenzhao, con quien fue testigo de la firma de un Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Antártico Chileno y la Administración Ártica y Antártica China. El documento suscrito, cuya renovación se produjo durante la reciente visita del Presidente Gabriel Boric a China, actualiza la relación entre ambas instituciones, para promover la investigación científica conjunta en la Antártica y el Océano Austral,

aprovechando la experiencia de ambas partes, de acuerdo con los principios que rigen el Sistema del Tratado Antártico, entre los que destacan la paz, la ciencia y la cooperación.

El 18 de agosto se realizó la VI Ronda de Consultas Políticas entre Chile y Filipinas. En el encuentro, las autoridades dialogaron en torno a diversos temas de interés bilateral y desafíos comunes, como la expansión del libre comercio en la región del Asia-Pacífico y la promoción de inversiones, la cooperación en materia medioambiental, en gestión y reducción del riesgo de desastres y el fomento del uso de las energías renovables. Posteriormente, se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento en Cooperación en Pesca y Acuicultura, cuyas negociaciones estuvieron a cargo de SERNAPESCA, SUBPESCA y de la Oficina de Recursos Pesqueros y Agrícolas de Filipinas. La suscripción de este instrumento constituyó un avance sustantivo en la relación entre ambos países.

Con fecha 11 de octubre, y con el propósito de continuar fortaleciendo los positivos vínculos bilaterales entre Chile y Corea del Sur, el Primer Ministro de ese país, Han Duck-soo, realizó una visita oficial a Chile, enmarcada en la conmemoración del 60° aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre ambos países.

Durante el encuentro entre el Primer Ministro de Corea del Sur, Han Ducksoo, y el Presidente de la República de Chile, Gabriel Boric Font, se acordó elevar la relación bilateral a "Asociación Estratégica", lo que grafica el excelente estado de la misma y el compromiso por seguir profundizando nuestra colaboración en diferentes materias de interés mutuo.

La visita también permitió constatar el positivo estado de los vínculos comerciales, coincidiendo ambas autoridades en la importancia de retomar las negociaciones para la modernización del TLC vigente desde 2004 y cuya última ronda de negociación se efectuó en octubre de 2021.

El día 17 de octubre, y en el marco de la V Ronda de Consultas Políticas entre Chile e Indonesia, el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, se reunió con el Director General para América y Europa de la Cancillería de Indonesia, Embajador Umar Hadi, con el fin de repasar los temas más relevantes de la relación bilateral, entre ellos, la certificación Halal, la expansión a servicios del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) entre ambos países, materias referidas al litio, seguridad alimentaria y cooperación multilateral.

El día 31 de marzo se realizó en Nueva Delhi, India, la VIII Ronda de Consultas Políticas entre Chile y la India. La instancia estuvo liderada por el Secretario General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Embajador Alex Wetzig y el Secretary (East) del Ministerio de Asuntos Exteriores de India, Embajador Saurabh Kumar.

La reunión propició el fortalecimiento de los lazos bilaterales entre ambos países. En el contexto del intercambio comercial y las inversiones, se exploraron vías para avanzar hacia un Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA en inglés), con el propósito de ampliar la apertura de los mercados de ambas naciones, disminuir los aranceles sobre las

exportaciones de bienes, establecer reglas modernas para el comercio de servicios, abordar aspectos emergentes y fortalecer la cooperación entre los países involucrados. A su vez, se abordaron otras materias de trabajo bilateral tales como cooperación espacial, Antártica, minería, materias farmacéuticas y salud, manejo de desastres, agricultura, ciencia y tecnología, entre otros temas.

A su vez, las III Consultas Políticas Chile - Kazajstán fueron efectuadas en Santiago el día 21 de agosto. La delegación kazaja fue encabezada por el Viceprimer Canciller, Kairat Umarov, y por la contraparte chilena lo hizo el Secretario General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig.

La I Reunión de Ministerios de Relaciones Exteriores Chile-Bangladesh se realizaron en Santiago el 4 de octubre del 2023 y encabezadas por el secretario General de Política Exterior de Chile, y el Secretario de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bangladesh.

Se discutieron varios ámbitos de la cooperación bilateral sectorial en los que se espera concretar acuerdos o iniciativas, tales como la regulación de medicamentos, temas agrícolas, culturales, intercambios diplomáticos, emprendimiento, educación, innovación y entre otras. En materia económico- comercial, ambos países acordaron explorar vías institucionalizar el diálogo e intercambio de información comercial. Ambos países resaltaron coincidencias en el ámbito multilateral en diversos temas de la agenda global. Finalmente, cabe destacar que Chile y Bangladesh firmaron un Memorándum de Entendimiento para establecer un Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas.

Acompañado por una delegación político empresarial, el canciller de Alemania, Olaf Scholz, realizó una visita oficial a Chile entre el 29 y 30 de enero. Además de reunirse con el presidente Gabriel Boric,

Scholz sostuvo un importante encuentro con representantes del mundo empresarial chileno y alemán. La concreción de un acuerdo de cooperación en el ámbito de la minería sustentable y economía circular, además de la firma de un Memorándum de Entendimiento para potenciar la Innovación en PYMEs, fueron parte de la agenda.

El Diálogo de Alto Nivel entre Chile y Reino Unido, entre ministro de RREE de Chile Alberto Van Klaveren y Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Commonwealth y Desarrollo de Reino Unido, James Cleverly, se desarrolló en Santiago con fecha 22 de mayo.

A su vez, se materializó la visita del Presidente de la República Italiana, Sergio Mattarella, los días 03 y 06 de julio. Esta gira a América Latina incluyó Chile y Paraguay y tuvo como objetivos la profundización de las relaciones bilaterales. En ese contexto, la visita consideró las ciudades de Santiago y Punta Arenas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en la reunión que sostuvo con la Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, efectuada el día 14 de junio.

Las autoridades destacaron en particular la finalización del proceso de modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la UE.

La ministra (s) de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, sostuvo una reunión con las y los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo (AFET), entidad presidida por David Mcallister, el día 19 de junio.

En el encuentro, dialogaron sobre la fructífera relación que mantiene nuestro país con la Unión Europea que se ve reflejada en la próxima firma del Acuerdo Marco Avanzado, que traerá beneficios para ambas partes en un marco institucional actualizado que favorecerá al comercio exterior, así como la cooperación estratégica.

Desde el 13 al 21 de julio, el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores y otros secretarios de Estado, viajó a Europa en el marco de una gira presidencial enfocada en participar en la Cumbre de CELAC-UE (que se realizó en Bruselas los días 17 y 18 de julio), y la realización de las visitas oficiales a España, Francia y Suiza, con una agenda económica y de atracción de inversión extranjera para nuestro país.

Con fecha 13 de diciembre, Chile y la Unión Europea (UE) firmaron en Bruselas el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) que moderniza el actual Acuerdo de Asociación, vigente desde 2003.

Por parte de Chile, firmó el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, mientras que por la Unión Europea lo hizo el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, José Manuel Albares, y el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell.

Para el canciller van Klaveren, "este es un hito histórico que consolida el vínculo duradero entre Chile y la Unión Europea. Este acuerdo no sólo establece nuevos estándares en comercio y cooperación, sino que también refleja el compromiso mutuo con valores que son fundamentales para nosotros".

Con fecha 24 de julio, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, encabezó la VIII reunión de Consultas Políticas entre Chile y Sudáfrica, junto al viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de ese país, Alvin Botes.

Durante el encuentro, en el que también participó el embajador de Chile en Sudáfrica, Julio Fiol, y el embajador de Sudáfrica en Chile, George Monyemangene, se pasó revista a los principales aspectos de la relación bilateral, constatando que, pese a la distancia geográfica, ambos países tienen profundas coincidencias en materias tan relevantes como el respeto y promoción del derecho internacional, el multilateralismo y los derechos humanos.

Con fecha 08 de octubre, y en el año que en Chile y Argelia cumplen seis décadas de relaciones diplomáticas, la subsecretaria de Relaciones

Exteriores, Gloria de la Fuente, junto con el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argelia, Lounes Magramane, encabezaron la V reunión de consultas políticas. Este encuentro, que no se realizaba desde 2015, se enmarca en la visita oficial que la subsecretaria está realizado al país africano y permitió hacer un repaso a la agenda bilateral.

e) Promover y defender los intereses de Chile en el ámbito internacional, coordinando nuestra política exterior en el ámbito multilateral con otras instituciones públicas y privadas.

El día 19 de septiembre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren asistió, en representación de Chile, a la ceremonia de apertura del 78° período de sesiones la Asamblea General de Naciones Unidas, que se desarrolló entre los días 19 y 26 de septiembre en Nueva York.

La discusión de este año se centró en "reconstruir la confianza y reavivar la solidaridad mundial: Acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos".

El día 20 de septiembre el Sr. Ministro acompañó al Presidente de la República, Gabriel Boric, en la firma del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ, en inglés), donde también participó la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas.

"Creemos que este tratado es un logro crucial para el derecho internacional y para la protección del océano. Entre otras razones, sin BBNJ sería casi imposible cumplir el objetivo de 30x30, que consiste en proteger al menos el 30% de todos los ecosistemas terrestres y marinos para 2030", comentó el Canciller.

El mismo día 20, el Sr. Ministro participó en el debate abierto del Consejo de Seguridad "Defensa de los Propósitos y Principios de la Carta de Naciones Unidas Mediante Multilateralismo Efectivo: Mantenimiento de la Paz y la Seguridad de Ucrania". A su vez, también fue parte en el evento "La Política Exterior Feminista y los enfoques feministas de la política exterior como aceleradores del cambio positivo al transformar los compromisos en acciones". La actividad, organizado por Chile junto con Alemania, España, Francia, Luxemburgo y Países Bajos, tuvo como objetivo compartir experiencias y dialogar sobre los desafíos y oportunidades que se dan en los países con políticas exterior feministas.

La VII cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC), se llevó a cabo el día 24 de enero. La Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, viajó a Buenos Aires, Argentina, junto al Presidente de la República, Gabriel Boric, para participar en dicha instancia.

La canciller Urrejola detalló la relevancia de la actividad, mencionando que "la CELAC es un organismo de integración de Latinoamérica y el Caribe, el

único espacio que existe donde los países miembros se sientan a conversar. Como ha dicho el Presidente Boric, nos parece muy importante tener espacios multilaterales sin exclusiones y la CELAC es precisamente eso, un espacio multilateral sin exclusiones".

Los días 17 y 18 de julio de 2023 tuvo lugar la III Cumbre Unión Europea (UE) - Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) de Jefes de Estado y de Gobierno en Bruselas, Bélgica.

La delegación de Chile fue encabezada por el Presidente Gabriel Boric, el Ministro de Relaciones Exteriores Alberto van Klaveren, la Representante Permanente de Chile ante la Unión Europea Embajadora Gloria Navarrete y la Directora de Integración Regional Multilateral Embajadora Constanza Figueroa.

El presidente Boric intervino el día 18 de julio, señalando "valoro que hayamos llegado, con nuestro país y la Unión Europea, a un Acuerdo de Modernización de nuestro Tratado de Asociación y hago los votos e insto, como decían varios presidentes anteriores, a que se llegue al mismo término con nuestros hermanos del Mercosur y también con México, que pasemos de las declaraciones de intenciones a avanzar concretamente".

Chile es país asociado al MERCOSUR: Con fecha 07 de diciembre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, encabezóla delegación de Chile en la LXIII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, realizada en Rio de Janeiro, Brasil.

En la ocasión, los países participantes reiteraron su compromiso con la defensa y el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la plena vigencia del Estado de Derecho, del multilateralismo, de los principios del derecho internacional, de la protección y la promoción irrestricta de los derechos humanos y de las libertades fundamentales como condiciones esenciales para la consolidación y la profundización del proceso de integración regional.

Durante su intervención en la sesión plenaria, el canciller destacó que para Chile la participación en Mercosur como Estado Asociado es muy relevante "no sólo por la importancia que asigna Chile a la integración regional en su política exterior, sino también en razón de los intensos vínculos que nos unen con cada uno de los países del bloque".

El Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, participó en la II Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos que se realizó el día 24 de febrero en República Dominicana, desde donde hizo un llamado a fortalecer el multilateralismo para enfrentar de manera conjunta los retos que atraviesa la región.

Al respecto, el Canciller señaló que "tenemos muchos desafíos en el camino de nuestra comunidad que no se pueden enfrentar por separado. Chile entiende que unidos es la única manera de hacerlo. Necesitamos compromisos robustos y concretos, ya que el futuro está en juego".

Por su parte, y también en Santo Domingo, República Dominicana, se desarrolló la XXVIII Cumbre Iberoamericana, con una declaración al más alto nivel político fechada el día 26 de marzo, bajo el lema "Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible".

Durante el encuentro, se aprobó la Declaración de Santo Domingo, el Programa de Acción de la XXVIII Cumbre Iberoamericana y el III Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) para el período 2023-2026, así como 16 comunicados especiales con propuestas en el ámbito económico, social, de energías sostenibles o para la recuperación del sector turístico, entre otros temas.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes, acompañada del Embajador de Chile en Panamá, Alejandro Sfeir, participó en la jornada inaugural de la VII edición de la conferencia Our Ocean, que se realizó el día 04 de marzo en Ciudad de Panamá.

La Subsecretaria destacó el liderazgo de Chile en materia de conservación y uso sostenible del océano, y en el establecimiento de Áreas Marinas Protegidas de diverso tipo. Señaló que "le hemos dado prioridad a este tema en Chile, obteniendo un liderazgo incuestionable, valorado por la comunidad internacional".

Con fecha 09 de marzo, Chile, en línea con su histórica posición en favor de la gobernanza del océano, busca ser sede de la Secretaría del Tratado para la Conservación de la Biodiversidad más allá de las áreas de Jurisdicción Nacional (BBNJ por sus siglas en inglés), instrumento cuyo texto fue adoptado el día 04 de marzo en Naciones Unidas, con el objetivo de trabajar en la regulación y protección de la biodiversidad marina en áreas y espacios que están fuera de las jurisdicciones nacionales.

Para la Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, "esta propuesta la hacemos con responsabilidad y convicción. Traer la Secretaría de BBNJ a Chile es llevar la gobernanza internacional a un país del sur global. Igualmente, es una forma de generar puentes hacia la creación de conocimiento en centros de investigación, hacia los pueblos indígenas y los conocimientos tradicionales".

Por su parte, y con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, y tras alcanzar un amplio consenso, Naciones Unidas adoptó el día 19 de junio, en una reunión realizada en Nueva York, el texto del acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ por su sigla en inglés).

Este instrumento es el resultado de más de diez años de negociaciones, en las que Chile tuvo un activo rol, promoviendo objetivos ambiciosos y una adecuada coordinación con otros espacios y acuerdos regionales o sectoriales relevantes. "Hoy es un día especial. Después de más de 15 años, hemos conseguido concluir una negociación que ha resultado en un texto que, en nuestra visión, contiene grandes avances en materia de conservación marítima", afirmó el canciller.

Con fecha 01 de diciembre, Chile fue reelecto como miembro del Consejo Marítimo Internacional (OMI), para el período 2024-2025, en el marco de la 33° Asamblea del organismo.

Con esta reelección, Chile reafirma el compromiso de seguir contribuyendo activamente con su trabajo permanente en pos de la seguridad de la vida humana en el mar, la preservación de los océanos, sus recursos y su sustentabilidad.

El día 27 de marzo, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, inauguró la NapExpo 2023, conferencia internacional sobre adaptación al cambio climático que este año tiene como sede a nuestro país.

Esta iniciativa se enmarca en la "Chile Global Adaptation Week 2023", instancia que albergará a cerca de 400 personas y que contará con múltiples encuentros para intercambiar experiencias, con el fin de promover alianzas y avanzar en planes nacionales de adaptación para hacer frente a la grave crisis ambiental.

En su intervención, la Subsecretaria destacó que "Chile promueve con convicción una política exterior que pone a la ambición climática en el centro de nuestras prioridades" y añadió que "las políticas de adaptación al cambio climático son imprescindibles. La adaptación también es una herramienta de justicia social. El cambio climático golpea con particular severidad a los más vulnerables, a los que tienen menos capacidades, recursos e infraestructura. Por esta razón, es fundamental que todas las políticas sociales y estrategias de desarrollo tengan este elemento en mente", agregó

Con fecha 20 de abril, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, y el Subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, participaron en la apertura de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú, la primera en la que Chile asiste como miembro pleno.

El principal objetivo de esta COP, que se realizó en Buenos Aires, fue elegir a los integrantes del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento del Tratado. Además de ello, Chile copresidió el grupo de trabajo sobre Defensores de Derechos Humanos en asuntos ambientales, que es uno de los elementos más distintivos del Acuerdo.

En tanto, la Subsecretaria Gloria de la Fuente y el Subsecretario Maximiliano Proaño, participaron en la ceremonia inaugural de la COP2, realizada en el Centro Cultural Kirchner y que fue encabezada por el Presidente de Argentina, Alberto Fernández. En la ocasión, recibieron un reconocimiento de bienvenida a Chile por convertirse en uno de los nuevos Estado Parte del Acuerdo:

Entre el 30 de noviembre y el 13 de diciembre en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, tuvo lugar la COP28, Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la más masiva de la historia de las COPs, con más de 90 mil personas registradas.

En cuanto a la participación de Chile, es importante destacar que se contó con una delegación altamente preparada y activa, de representantes de diversos Ministerios: Asistieron a la COP tres Ministros de Estado (Relaciones Exteriores, Agricultura y Medio Ambiente). Además, siguiendo con la práctica que se ha mantenido en estas Conferencias, se acreditó a un número significativo de miembros de la sociedad civil nacional, lo que permitió contar también con una presencia relevante de expertos de la sociedad civil, jóvenes, empresarios y académicos.

Chile fue muy activo en el debate, apuntando al máximo nivel de ambición posible. Nuestro país desarrolló sus posiciones en coordinación con el G77 y con nuestro grupo de negociaciones AILAC, compuesto por siete países de la región (Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú). Vale la pena mencionar que, dentro del texto del Balance Mundial, y además a los temas ya mencionados, promovimos algunas ideas que fueron finalmente aceptadas e incluidas.

Con fecha 01 de diciembre, y en el marco de la COP28 en Dubái, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, junto con el Canciller de Alemania, Olaf Scholz, encabezaron el lanzamiento del Climate Club, una instancia intergubernamental copresidida por Alemania y Chile, que tiene como fin acelerar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo de París: Su objetivo es buscar mecanismos que ayuden a alcanzar la neutralidad climática en 2050, poniendo especial énfasis en el sector industrial, mediante tres pilares de acción: coordinar ambiciosas políticas de mitigación, construir consensos internacionales en materia medioambiental y crear alianzas internacionales que alienten la acción y cooperación internacional con este fin.

El día 13 de abril, se celebró la VIII Reunión de la Comisión Mixta Paraguay - Chile sobre Prevención del Uso Indebido de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, establecida por el Convenio entre la República del Paraguay y la República de Chile suscrito en setiembre de 1990.

En la ocasión, se presentaron los trabajos de cooperación que realizan las instituciones nacionales paraguayas con sus contrapartes chilenas para hacer frente al narcotráfico y los problemas de consumo de estupefacientes.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del viceministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, embajador Raúl Silvero, quien destacó el excelente relacionamiento bilateral con Chile, y la próxima celebración de los 180 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas. Asimismo, señaló que ambos países coinciden en su visión sobre el crimen organizado transnacional y el narcotráfico como flagelos que deben ser afrontados a través de acciones coordinadas entre los países de la región, y que el combate de éstos se configura como una prioridad para los dos gobiernos.

El día 26 de octubre, y en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores se desarrolló la XII Reunión de la Comisión Mixta de Estupefacientes y Delitos Conexos Chile-Bolivia.

El encuentro, que se desarrolló entre los días 25 y 26 de octubre, fue presidido por el subsecretario de Relaciones Exteriores (s), Rodrigo Olsen,

junto con el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas de Bolivia, Jaime Mamani.

En la oportunidad trataron importantes temas relacionados con el problema mundial de las drogas, destacando el intercambio de información y buenas prácticas, junto con acciones operativas simultáneas, la lucha contra el narcotráfico, prevención y tratamiento, así como capacitaciones y oportunidades académicas en beneficio de ambos países.

El día, 27 de octubre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, y la ministra de Defensa, Maya Fernández, junto con sus pares de Perú, Ana Cecilia Gervasi y Jorge Chávez, encabezaron la VIII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política Chile – Perú, conocido como 2+2.

Durante el encuentro, los cancilleres abordaron materias regionales y globales de mutuo interés. En el ámbito regional, destacaron al Consenso de Brasilia como un espacio propicio para reactivar la integración sudamericana. Igualmente, conversaron sobre el proceso de normalización que está viviendo la Alianza del Pacífico.

En los temas de interés global, manifestaron su preocupación por la situación en Medio Oriente. En la oportunidad Perú agradeció a Chile su apoyo para sacar desde la zona de conflicto a un grupo de sus connacionales. Asimismo, concordaron en su condena a la invasión de Rusia a Ucrania.

Con fecha 31 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, y la ministra de Defensa, Maya Fernández, encabezaron junto a sus pares de Colombia, Álvaro Leyva e Iván Velásquez, la segunda reunión del Mecanismo de Coordinación y Consultas Políticas 2+2.

Las autoridades coincidieron en que la realización de este encuentro corrobora el buen momento de la relación bilateral y fortalece la labor en la política exterior y en las materias de defensa.

En la reunión, los cancilleres reafirmaron su voluntad de mantener el trabajo conjunto para la consecución de la paz en Colombia, mientras que los ministros de Defensa firmaron una declaración de intención sobre Cooperación en el Ámbito Satelital. Además, los cuatro secretarios de Estado suscribieron un acta de declaración conjunta.

El Comité Consultivo de Asuntos Políticos Estratégicos (CCAPE por sus siglas en español) entre Chile y Estados Unidos, se reunió en la sede del Departamento de Estado en Washington DC, el 26 de agosto. Esta reunión no se realizaba desde 2015 y su reactivación fue decidida durante el Mecanismo Político Consultivo de Alto Nivel en 2022, en atención al cumplimiento de los 200 años de relaciones diplomáticas entre nuestros países.

La delegación nacional fue presidida por el Secretario de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig, e integrada por el Director de Seguridad Internacional y Humana, Embajador Ignacio Llanos y el SS Cristián Piña, analista de esta Dirección. La delegación de EE.UU. fue encabezada por la Assistant Secretary Bureau of Political Military Affairs, Jessica Lewis, junto a un nutrido grupo de Directores y analistas de diversas áreas del Departamento de Estado, así como el Departamento de Defensa.

En materia de Derechos Humanos, se pueden señalar las siguientes actividades: El 1 de febrero de 2023, el Estado de Chile participó en la Audiencia Pública del caso Vega González y otros, celebrada en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica, en la cual se reconoció la responsabilidad internacional del Estado por la violación a varios derechos humanos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por la aplicación del instituto de la prescripción gradual o media prescripción, que permitió el cumplimiento en libertad a varios ex militares responsables de la detención y ejecución de víctimas de la dictadura cívico-militar.

El 7 de febrero de 2024, el Estado de Chile participó en la Audiencia Pública del caso Galetovic Sapunar y otros, celebrada en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica, en la cual se reconoció la grave afectación a derechos humanos por las detenciones y torturas que fueron objeto los socios de la radioemisora magallánica "La Voz del Sur".

El 10 de octubre de 2023, el Estado de Chile participó en la Audiencia Pública del caso Huilcaman Paillama y otros, celebrada en Bogotá, Colombia, en la cual se reconoció la responsabilidad internacional del Estado por la violación a varios derechos humanos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, debido a la condena por los delitos de usurpación, asociación ilícita, hurto, entre otros, a más de un centenar de personas miembros del Pueblo Mapuche por ejercer actos de reivindicación territorial en el año 1992.

El 9 de marzo de 2023 tuvo lugar el Pre Foro Mundial de Derechos Humanos organizado por Chile, instancia que precede al Foro Mundial de Derechos Humanos, que tuvo lugar en Buenos Aires desde el 20 al 24 de marzo. El objetivo del Pre Foro, realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile, fue elaborar propuestas de acción para el futuro en materia de Derechos Humanos, a través de tres ejes temáticos: Educación y Derechos Humanos; Medio Ambiente y Derechos Humanos; y Empresa y Derechos Humanos.

El 8 de noviembre de 2023, el Estado de Chile participó en la audiencia temática "Chile: Memoria, verdad y justicia a 50 años del inicio de la dictadura cívico-militar" en la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington DC, Estados Unidos. En dicha instancia, el Estado señaló su compromiso en profundizar las políticas en dichas materias, como por ejemplo, con la creación del Programa Nacional de Búsqueda de víctimas de desaparición forzada, el fortalecimiento del trabajo de identificación de víctimas por el Servicio Médico Legal, y relevar el trabajo del Programa de Reparación y Asistencia Integral en Salud.

Adicionalmente, Chile fue la sede del 157° Período de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre los días 24 al 28 de abril, gracias a una invitación del Estado de Chile.

En dicho Período la Corte realizó un Homenaje al Exjuez y Exvicepresidente de la Corte Interamericana, Eduardo Vio Grossi. Asimismo, realizó una visita in loco al Hospital Sótero del Río a partir de la labor de supervisión de cumplimiento de la sentencia del caso Poblete Vilches. Así como también, celebró tres audiencias privadas de supervisión de cumplimiento en casos Poblete Vilches, Maldonado Vargas y Pavez Pavez.

Entre el 19 y 21 de junio, el Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y relator para Chile, Sr Joel Hernández, y el equipo de la secretaría ejecutiva de dicho organismo visitaron Chile para evaluar la implementación del Mecanismo de Seguimiento Conjunto de Recomendaciones de la CIDH, cuyo objetivo es hacer seguimiento a las recomendaciones formuladas por la CIDH tras su visita a Chile en el contexto del estallido social.

El 11 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores co-organizó junto a OACNUDH el VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la Casa Central de la Universidad de Chile.

El foco central de este encuentro recayó en la agenda de empresas y derechos humanos y su relación con el medio ambiente. Entre los temas que se abordaron en este foro se encuentra la relación entre el Acuerdo de Escazú y los principios rectores;

El día 12 de diciembre, y en el marco del segundo Foro Mundial sobre Refugiados en Ginebra, Chile asumió el liderazgo del Proceso de Cartagena+40. El Proceso surge de la tradición de conmemorar decenalmente la Declaración de Cartagena sobre Refugiados, adoptada en 1984, como complemento regional a la Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951 (Convención de Ginebra). Dicha Declaración constituye un cuerpo de principios legales y humanitarios adoptados para encarar de manera pragmática los desafíos que ha enfrentado históricamente nuestra región en materia de protección internacional.

Con fecha 17 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, se reunió con el Director de la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), Xavier Barcons, quien visita nuestro país con motivo de la conmemoración del 10° aniversario del Observatorio Alma.

En el encuentro, el Ministro agradeció el trabajo científico que realiza ESO al desarrollo de la astronomía nacional, que en 2023 cumple 60 años del acuerdo entre Chile y la organización, vínculo que ha posibilitado la realización de diversos proyectos, generando importantes avances en astronomía y en áreas como ingeniería, innovación, manejo de datos, entre otros.

Con fecha 04 de mayo, el Canciller Alberto van Klaveren, junto al Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Yoshimasa Hayashi, quien se encuentró de visita en nuestro país, firmaron un acuerdo sobre cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

Este acuerdo bilateral permitirá ampliar el alcance de la cooperación mediante una asociación que contempla la promoción de proyectos de investigación y desarrollo; el intercambio de información sobre políticas, prácticas y leyes en la materia; así como intensificar las visitas e intercambios de expertos de ambos países para compartir buenas prácticas, entre otras materias.

Con fecha 19 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, acompañó al Presidente Gabriel Boric en su visita a Suiza, como parte de la gira por Europa que incluyó España, Bélgica y Francia.

En Ginebra, el Mandatario anunció que Chile inició el proceso para ser un Estado miembro asociado del Centro Europeo para la Investigación Científica (CERN). Se trata del principal laboratorio de física de partículas y uno de los centros de investigación científica más grandes del mundo, que reúne a los mejores expertos en su área, como parte de un esfuerzo internacional.

"Avanzar en esta cooperación con el CERN permite manifestar el compromiso de Chile de jugar un rol activo en la comunidad internacional en materia científica y aprovechar este tipo de plataformas para desarrollar nuevas capacidades tecnológicas en nuestro país, que nos permitan avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo", manifestó posteriormente el Ministro.

El día 26 de octubre se realizó en las dependencias de Cancillería el seminario "Internacionalización de la Investigación - Tendencias y desafíos actuales", organizado por la división de Ciencias, Energía, Educación, Innovación y Astronomía (Decyti) y la Corporación de Universidades Privadas (CUP). El encuentro fue inaugurado por el Embajador Julio Bravo, director de Decyti, y Cristián Nazer, rector de la Universidad Finis Terrae y presidente de la CUP. Asimismo, contó con la participación de la Dra. María Soledad Oregioni, doctora en Ciencias sociales y Humanas, quien otorgó una charla magistral sobre la materia.

Con fecha 23 de octubre el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, participó en la apertura del "Foro sobre la ética de la inteligencia artificial en América Latina y el Caribe", espacio que tiene como objetivo fomentar la cooperación regional en el uso responsable y ético de la inteligencia artificial.

La iniciativa, realizada en la Cancillería, es organizada en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Unesco, y la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Del 28 de mayo al 8 de junio, Finlandia fue sede de la XLV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), así como de la XXV reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (PAC).

Las reuniones, organizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, tuvieron lugar en Helsinki.

Un total de 500 delegados se inscribieron en la XXV RCTA, de los cuales 400 asistieron en persona. La RCTA reunió a los 56 Estados Parte del Tratado Antártico, así como a observadores y expertos, y estuvo presidida por Päivi Kaukoranta, directora de la Autoridad de Seguridad Nacional de Finlandia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Reunión del CPA la presidió la Sra. Birgit Njåstad (Noruega).

Por su parte, la delegación nacional que participó en el 42 periodo de sesiones de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA, celebrado en Hobart, 16-27, octubre de 2023; estuvo integrada por el Jefe de la División Antártica, en su calidad de Jefe de delegación, MC Marcos Correa, por John Ranson asesor legal de Dirantártica; los científicos de INACH, César Cárdenas y Lucas Krüger; de SERNAPESCA, María Soledad Tapia y Francisco Fernández; por IFOP Carlos Montenegro y por la Subsecretaria de Pesca, Juan Santibañez. Representó a la Armada, el Contralmirante Juan Gajardo, de la Dirección Nacional de Territorio Marítimo.

Durante la primera semana de sesiones se reunió el Comité Permanente de Ejecución y Cumplimiento (SCIC), el Comité de Administración y Finanzas y el Comité Científico.

En materia de cumplimiento, la Secretaría destacó, en su informe, que en general la CCAMLR presenta tasas de cumplimiento superiores al 96 % de la mayoría de las medidas de conservación, que se detectaron 49 posibles casos de incumplimiento con respecto a la implementación de 12 medidas de conservación por parte de 18 Partes Contratantes.

Respecto a inspecciones, nuestro país presentó el documento sobre las inspecciones realizadas por la Armada de Chile. Allí se informó acerca de las inspecciones llevadas a cabo por el barco de pabellón chileno Marinero Fuentealba en la Subárea 48.1, durante la temporada 2022/23. De acuerdo al informe, se inspeccionaron seis barcos y se determinó que todos cumplían plenamente con las medidas de conservación de la CCRVMA. El Comité de Cumplimiento expresó su aprecio a Chile por los esfuerzos dedicados a la realización de actividades de inspección en nombre de todos los miembros y señaló que esas actividades de inspección son importantes para la lucha contra la pesca ilegal en el Área de la Convención.

Chile dio cuenta detallada de los resultados de la III Reunión Especial sobre Áreas Marinas Protegidas celebrada en Santiago, 19 al 23 de junio pasado. Se hizo presente que durante la reunión hubo un debate franco y que dicha reunión contribuyó a comprender mejor la posición de otros Miembros.

El lunes 6 de marzo se realizó en París, el II Diálogo Chile-Francia en asuntos antárticos, donde se destacaron las coincidencias entre ambos países sobre la importancia de la gobernanza antártica, subrayando la relevancia del Sistema del Tratado Antártico para la cooperación internacional en el desarrollo de la ciencia antártica, la conservación de la paz y la protección de los ecosistemas antárticos.

La Delegación de Chile estuvo presidida por el Director de la División de Asuntos Antárticos, Marcos Correa, acompañado por el Embajador de Chile en Francia, José Miguel Capdevila, el Director del Instituto Antártico Chileno, Marcelo Leppe, junto al Subdirector Científico de INACH, Marcelo González y el Consejero de la División de Antártica, Sebastián Molina.

El día 18 de abril, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, se reunió con la Embajadora de la República de Türkiye en Chile, Gülcan Akoguz, para revisar el buen estado de las relaciones bilaterales y firmar un Memorándum de Entendimiento en cooperación antártica.

Este acuerdo busca promover y fortalecer la cooperación en dicho ámbito, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo. Al respecto, ambas autoridades manifestaron su satisfacción por fortalecer el marco político sobre cooperación científica en materia antártica.

Con fecha 05 de mayo se realizó, en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la III Reunión de la Comisión Binacional Chile-Argentina en Materia Antártica, que fue inaugurada por el Director General de Política Exterior, Embajador Alex Wetzig.

La Comisión Binacional constituye un mecanismo que permite avanzar y coordinar el trabajo que ambos países realizan en la Antártica, permitiendo, de esta forma, seguir cumpliendo con los principios que establece el Tratado Antártico, como son el desarrollo de la ciencia y el fomento de la cooperación internacional.

El día 15 de noviembre se llevó a cabo la IV Reunión de la Comisión Binacional en materia Antártica Chile-Argentina, celebrada en Buenos Aires.

La delegación chilena estuvo encabezada por el Director de Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Consejero Marcos Correa, e integrada por el Director Nacional del Instituto Antártico Chileno, Dr. Marcelo Leppe; el Encargado de Negocios a.i de la Embajada de Chile en Argentina, Embajador Alberto Rodríguez, Responsable de los temas RCTA, Primera Secretaria Karina Concha, y Primera Secretaria, Catalina Barceló.

f) Difusión de la Política Exterior de Chile en Regiones

Durante 2023 el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Secretaría General de Política Exterior - Coordinación Regional, desarrolló un programa de actividades en las distintas regiones del país, con el propósito de difundir los principales aspectos de la Política Exterior de Chile y fortalecer el proceso continuo y creciente de inserción, cooperación y vínculos internacionales de las regiones con el mundo.

En ello, se realizaron una serie de reuniones de trabajo con representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades; con la Secretaría de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI); y con diversos alcaldes y alcaldesas del país.

Adicionalmente, en mayo de 2023 con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile se efectuó un encuentro en el cual se abordaron los principales desafíos que tienen las regiones en su internacionalización, así como la contribución que realizan al desarrollo económico, social y cultural del país, aportando al fortalecimiento de la paradiplomacia en la proyección global de Chile.

A su vez, se realizaron las Escuelas de Asuntos Internacionales Zona Centro Norte, en la ciudad de Antofagasta, siendo la primera Escuela realizada en formato presencial desde la pandemia del COVID-19. Contó con exposiciones de esta Cancillería en materia de política exterior, migraciones, asuntos vecinales, corredores bioceánicos y ciencia e innovación. Contó con ProChile y al Ministerio de las Culturas como expositores; y la realización de la Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral, en la ciudad de Concepción, encuentro que fue inaugurado por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores. El encuentro contempló exposiciones en materia de política exterior, política vecinal, asuntos consulares, ciencia y tecnología, asuntos fronterizos, comercio y comunidad de chilenos en el exterior, y con una ponencia de Marca País.

Finalmente, se llevó a cabo un programa de seminarios temáticos de Difusión Internacional en las regiones de Valparaíso (Viña del Mar); Atacama (Copiapó); Aysén (Coyhaique), y O'Higgins (Rancagua), organizados en conjunto con los Gobiernos Regionales (URAI), y las Direcciones Regionales de ProChile.

II. Resultados Asociados al ámbito consular

a) Servicios y Modernización Consular Gestiones relativas a la apertura, recategorización, cierre y nombramientos Cónsules de Profesión y designación de Cónsules Honorarios y Honorarias.

Se han realizado importantes gestiones en cuanto al nombramiento en Consulados de profesión, esto es: Consulados Generales, Consulados Particulares y Secciones Consulares, realizando un total de 30 nombramientos en Consulados de Profesión, de ellos 24 correspondieron a hombres y 6 a mujeres.

Asimismo, durante el 2023 se realizaron 13 designaciones en Consulados Honorarios y Honorarias, de ellos 11 corresponden a hombres y 2 a mujeres. También se realizaron 11 nombramientos de Ministros y Ministras de Fe Pública, correspondiendo a 4 hombres y 7 mujeres.

Actualmente, nuestro país cuenta con 276 Consulados de profesión y honorarios. De ellos, 48 son Consulados Generales, 6 Consulados Particulares y 60 Secciones Consulares. Lo anterior, contempla la recategorización del Consulado Honorario en Arequipa, Perú, hacia un Consulado General en conformidad con el compromiso presidencial.

Durante el año 2023 no se cerraron oficinas consulares de profesión, sin embargo, se cerró un Consulado Honorario y nos encontramos en

permanente búsqueda de candidatos o candidatas para aquellas oficinas consulares que se encuentran en estado por definir.

La Dirección General de Asuntos Consulares, a través de la División de Servicios Consulares, durante 2023 logró entregar respuestas eficientes y oportunas ante múltiples demandas de apoyo y asistencias sociales consulares a los connacionales en el Exterior, ante casos de vulnerabilidad social, económicas, de salud, entre otros. En el contexto del conflicto entre Israel y Gaza, se coordinó con los Consulados de Chile en las regiones circundantes el otorgamiento de asistencia consular, orientada en apoyar a los connacionales residentes y turistas en Israel, para desplazarse hacia zonas seguras, evacuaciones hacia otros países y retornos asistidos a Chile.

Se destaca la acción preventiva consular en el marco de los siguientes eventos masivos: Jornada Mundial de la Juventud en Portugal, Mundial de Rugby en Francia y Jamboree Mundial en Corea del Sur.

Además, se colaboró activamente con las instituciones pertinentes, la gestión de ayuda humanitaria internacional orientada a enfrentar la emergencia de incendios forestales que afectaron la zona centro/sur de Chile.

Número de prestaciones desde los Servicios Consulares:

- Títulos Registrados 810
- Apostillas Emitidas 23.308
- Cédulas de Identidad 50.823
- Pasaportes Ordinarios 49.382
- Pasaportes Diplomáticos 811
- Pasaportes Oficiales 2.901
- Inscripciones Consulares 6.493
- Trámites previsionales 18.881

En 2023 se llevó a cabo el Saludo de Año Nuevo 2023 con el Cuerpo Consular Acreditado en Chile, así como diferentes coordinaciones con el Cuerpo Consular Acreditado en Chile, que tuvieron relación con la bajada de información en el marco de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023.

En 2023 se realizaron las siguientes reuniones bilaterales, que contemplaron materias Consulares y Migratorias:

- Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios entre Chile y Uruguay, celebrada el 19 de 2023.
- Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios entre Chile y Bolivia, celebrada el 20 de octubre de 2023.
- Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios entre Chile y Perú, celebrada el 29 de noviembre de 2023.

En todas estas reuniones, fue incorporada la materia de género, mediante las temáticas abordadas en la Mesa de Política Exterior Feministas desde el ámbito consular.

Asimismo, se ha preparado un "Nuevo Reglamento Consular" con enfoque de género, el cual se encuentra suscrito por la ex Ministra de Relaciones Exteriores, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, la Ministra de Defensa Nacional; Ministra del Interior y Seguridad Pública, faltando la firma de S.E Presidente de la República, para posterior ingreso a la Contraloría General de la República.

b) Migraciones

En el marco de la Ley N°21.325 sobre Migración y Extranjería, el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra identificado como la Autoridad Migratoria en el Exterior, y por consecuencia, mantiene coordinaciones con el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), en el marco del Sistema Nacional de Gobernanza Migratoria.

Asimismo, la Ley N°21.325 establece la elaboración de una Política Nacional de Migración y Extranjería (PNME), la cual se diseñó durante el 2022 y 2023, con importantes aportes del Ministerio de Relaciones Exteriores. La misma fue promulgada el 27 de diciembre de 2023 a través del Decreto N°181, e incluye materias de especial relevancia e injerencia de esta Dirección General, en particular a través de la División de Migraciones y la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior.

En el ámbito regional, destaca el trabajo de Chile como Presidencia Pro Tempore de la IX Ronda del Proceso de Quito, que asumió en diciembre de 2022 y concluyó en diciembre de 2023. Además, se llevaron a cabo distintos encuentros en instancias regionales multilaterales, como la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, las reuniones conjuntas entre la Conferencia Suramericana sobre Migraciones y la Conferencia Regional sobre Migración, la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, los espacios del Encuentro de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) de la Organización de Estados Americanos, el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela, entre otros. Los que se enmarcan en la dimensión multilateral, promoviendo los ejes de cooperación internacional y regional; enfoque humanitario; gestión de la migración; nuevo relato migratorio y visibilización de las comunidades y gobiernos locales.

Durante el 2023 se coordinó la elaboración de los 22 compromisos que fueron presentados por Chile ante el II Foro Mundial sobre Refugiados para su cumplimiento en los próximos cuatro años (2024-2028), a través de un esfuerzo intersectorial y transversal que involucra a diferentes instituciones nacionales.

En el marco de los asuntos migratorios nacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado activamente en la formulación de los lineamientos de la gestión migratoria, de los refugiados y de la apatridia en el país.

En lo referido a los permisos de ingreso transitorio, durante el año 2023 se realizaron visitas de apoyo a diferentes países y consulados de nuestra Red

Consular, a fin de colaborar en el procesamiento de los mismos. Asimismo, se realizaron avances de coordinación con Australia y la materialización de un acuerdo con China sobre ingresos múltiples para hombres de negocios. De igual modo, se ha intensificado la coordinación ejecutiva con el Servicio Nacional de Migraciones.

Finalmente, en relación a eventos masivos, destaca la coordinación con otras instituciones que permitió sin dificultades la participación de los deportistas que fueron parte de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Uno de nuestros focos continuará siendo la región de América Latina y nuestros países vecinos. En ese ámbito, las principales líneas a desarrollar serán impulsar iniciativas bilaterales y multilaterales sobre la base de intereses y desafíos comunes, tales como la promoción de los derechos humanos, la democracia, el cambio climático, la igualdad de género, el derecho internacional, el desarrollo sostenible, y la lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

Con **Argentina**, se realizará el seguimiento de la puesta en marcha de los diversos mecanismos de coordinación política permitirá trabajar en aquellos puntos de convergencia que son de mutuo interés, como la implementación y promoción del TLC entre nuestros países, la integración energética y regional, además de los mecanismos de integración fronteriza vigentes.

- Conmemoración de los 40 años de la suscripción del Tratado de Paz y Amistad de 1984 que permitió cimentar la paz entre Chile y Argentina, 29 de noviembre de 2024. Se espera conmemorar esta fecha con actividades conjuntas en Chile y Argentina, además de la participación de autoridades de la Santa Sede.
- En temas de integración fronteriza, respecto a la Comisión Chilena de Límites con Argentina, se espera continuar con las mediciones GNSS, con el objetivo de obtener coordenadas de Hitos referidas al sistema WGS-84, a lo largo de toda la frontera común. Asimismo, continuar con la elaboración de la cartografía digital, de las diferentes secciones de la frontera común.
- Durante 2025, término del proyecto y presentación de cartografía electrónica conjunta de navegación en el Canal Beagle.

Con **Bolivia**, Chile priorizará algunos temas técnicos de la agenda con el gobierno boliviano, como conformar una Mesa sobre Recursos Hídricos Transfronterizos, reactivar conversaciones en materia de complementación económica y efectuar la XXIII Reunión del ACE 22. Proponer la realización del XVI Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia, y realizar encuentros en materia de seguridad fronteriza, reactivando una agenda de trabajo con la sociedad civil en varias instancias.

En temas de integración fronteriza, respecto a la Comisión Chilena de Límites con Bolivia, se busca iniciar las mediciones GNSS, con el objetivo de obtener coordenadas de Hitos referidas al sistema WGS-84, a lo largo de toda la frontera común.

Con **Perú**, los desafíos dicen relación con la instalación efectiva del Consejo Bilateral de Prospectiva, el cual sesionó el 24 de enero de 2024, y la realización del V Gabinete Binacional, durante el año 2024, considerando

que Perú tiene la Presidencia de la APEC. Otro aspecto a considerar es la organización de actividades conmemorativas por el Día de la Amistad Chileno-Peruana (7 de febrero) para el año 2025. Asimismo, se reabrirá el Consulado de Arequipa, permitiendo tener mayor presencia consular y política de nuestro país en los Departamentos de Arequipa, Cuzco, Apurimac, Ayacucho, Huancavelica y Madre de Dios.

En temas de integración fronteriza, respecto a la Comisión Chilena de Límites con Perú, se espera continuar con las mediciones GNSS de los hitos, con el objetivo de obtener coordenadas referidas al sistema WGS-84 y así completar los 81 hitos con sus coordenadas modernas. Iniciar los trabajos y estudios para la elaboración de una cartografía digital conjunta a una escala adecuada.

Por otra parte en las **relaciones con la región** seguiremos buscando temas comunes, tales como la lucha contra el cambio climático, el crimen organizado, la gestión de riesgos de desastres, la educación de nuestros pueblos, entre tantos otros.

- La Conferencia Iberoamericana, la OEA y el Mercosur político, son instancias donde podemos avanzar y articular esfuerzos en temas muy específicos y concretos que pueden tener un impacto positivo en nuestros países y en la convivencia regional.
- Consenso de Brasilia será el primero en la historia de América del Sur, pues hasta ahora los Presidentes se han reunido en formato de Cumbres. El retiro busca ser un espacio donde los Presidentes de la región por primera vez puedan establecer un diálogo ajeno a discursos, a puertas cerradas junto a sus cancilleres.
- Migraciones: Tras la participación de Chile en diversas instancias de cooperación y diálogo internacional en materia migratoria, se busca seguir avanzando en los desafíos de lograr la migración segura, ordenada, regular y humana. En esta línea, se considera fundamental que estos espacios, más otros existentes en la región, dialoguen a fin de no duplicar esfuerzos.

Se buscará ampliar la conversación en los espacios multilaterales a fin de extraer experiencias positivas y negativas de diferentes países para la aplicación de los procedimientos de ingreso al país, en busca de una integración sana y segura de las personas migrantes, respetando sus derechos como personas. Entre los hitos proyectados se encuentran: la Consulta Regional Cartagena +40 en Colombia (junio 2024), la X Ronda del Proceso de Quito (noviembre 2024) y la XXIII Conferencia Suramericana sobre Migraciones (octubre 2024)

Con **Organismos multilaterales** destaca el trabajo que se realizará en el marco de ECOSOC, Agenda 2030 y Asamblea General de la ONU:

- ECOSOC: Chile ha establecido para su periodo en la Presidencia prioridades como el avance de los ODS en un contexto internacional de múltiples crisis, la crisis alimentaria y fortalecimiento de la ayuda humanitaria, avanzar en el debate sobre las brechas de la arquitectura financiera internacional para alcanzar los ODS, contribuir a la Cumbre del Futuro desde ECOSOC, gestionar soluciones concretas para aumentar la acción climática ante la triple crisis, la igualdad de Género, el fortalecimiento de las instituciones en un contexto de rápido cambio tecnológico, y el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en ECOSOC. Chile presidirá el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) sobre Desarrollo Sostenible, el cual se realizará entre los días 8 y 17 de julio del 2024, en el marco de la Presidencia de ECOSOC.
- Agenda 2030 y ODS: En particular, se continuará trabajando en la instalación gradual de los "Consejos de Articulación Regional", los que permitirán descentralizar los esfuerzos y alcances de nuestro país en esta materia. Por ello, se deberá velar por la coherencia de todo el proceso de implementación de los ODS en Chile, asegurando que los compromisos internacionales sobre la materia sean entendidos y los acuerdos que se alcancen estén en línea con nuestra Política Exterior.
- Asamblea General de ONU: Las prioridades de Chile durante el 79° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas serán mejorar y actualizar las estructuras del Sistema de Naciones Unidas, incluir en las negociaciones la inclusión y la cohesión, abordando la desigualdad, en aras de una comunidad global más justa y solidaria, incluir un componente social en los resultados de la Cumbre, incluir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con foco en el resultado, incluso en el ámbito digital, tener un resultado orientado a acciones concretas y requerir un multilateralismo más interconectado e inclusivo, con un Consejo de Seguridad más representativo y una Asamblea General más eficiente.

Asimimso, dentro de las Prioridades de Política Exterior 2024 se ha identificado la necesidad de diversificar nuestros esfuerzos para **fomentar nuevas alianzas**. En este sentido, este año 2024 se profundizará nuestros lazos con la India, la región del Asia Pacífico, los Países del Golfo Pérsico y el CARICOM.

- Europa: El principal eje de Chile en Europa para el periodo es lograr la ratificación del Acuerdo Marco Avanzado (AMA). La ratificación no solo pasa por las instituciones europeas, sino además por los respectivos Estados, los que deben someter el texto a sus propios procedimientos internos. Un segundo eje es el tema energético y materias primas, especialmente materias relacionadas con hidrógeno verde, litio y cobre, materias primas fundamentales para generar el cambio de matrices energéticas. Un tercer eje es el de cooperación en materia de desastres naturales.
- Asia Pacífico: En el marco de la Visita de Estado del Presidente de la República, a la República Popular China, y su participación del III Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, se establecieron una serie de compromisos presidenciales sobre

- los cuales se exige realizar un seguimiento continuo para su debida realización.
- África y Medio Oriente Considerando la instrucción presidencial de construir un diseño de política exterior para el continente africano, se definirán las bases fundamentales que darán contenido a esta propuesta. En este sentido, se estima que existen dos componentes claves que enmarcan esta fase: Cooperación para el Desarrollo y Promoción de Comercio y Servicios. Respecto de la política de cooperación para el desarrollo, se requiere avanzar en un Capítulo de acciones de AGCID con un enfoque diferenciado respecto al África, en especial con la región Subsahariana. Con Medio Oriente se continuarán las acciones de acercamiento, densificación y mutuo conocimiento con los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), en especial, Arabia Saudita, motor impulsor de la región y que surge como país destino/origen de comercio, inversiones y desarrollo sustentable, especial, cumpliendo los en compromisos medioambientales.
- América del Norte: Con los países de América del Norte, la convergencia de visiones permite prever una continuidad en la positiva vinculación basada en los instrumentos relacionamiento que nos unen, como Tratados de Libre Comercio, exenciones de visa en el caso de EE. UU. y Canadá. Con México existe una rica agenda que cubre variados ámbitos que debiera verse reafirmada en hitos como la VIII Reunión del Consejo de Asociación Estratégica y la conmemoración del 25 aniversario del Tratado de Libre Comercio. Respecto al Caribe, la presencia de Chile, tanto política como comercial, puede verse reforzada con la firma de instrumentos de cooperación tales como el memorándum AGCID-CARICOM y el Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago.

En Derechos Humanos, dentro de las proyecciones, metas y objetivos para 2024 y 2025, se encuentran:

- Ratificación de tratados internacionales pendientes, incluyendo la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia y la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia; como también el Protocolo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Mantener una participación activa en el Consejo de Derechos Humanos, la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU y Asamblea General de la OEA, priorizando la agenda en materia de medio ambiente, género y LGBTIQ+, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; y avanzar en temas emergentes vinculados al impacto de las tecnologías en los derechos humanos, empresas y derechos humanos, entre otros.

- Mantener el trabajo en coaliciones de países afines, priorizando la Equal Rights Coalition (LGBTIQ+), Global Equality Fund (LGBTIQ+) Media Freedom Coalition (libertad de prensa) y Freedom Online Coalition (derechos humanos en internet).
- Continuar favoreciendo la incorporación de connacionales en ocupando cargos relevantes en el ámbito de los derechos humanos, tanto en el Sistema de la ONU como en el de la OEA.
- Suscripción de acuerdos de solución amistosa respecto de casos ante la CIDH que permiten avanzar en la agenda de reparación.
- Avanzar en el cumplimiento de sentencias, recomendaciones, acuerdos y dictámenes pendientes de implementación, tanto ante la CIDH como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Incorporación de herramientas tecnológicas que permitan facilitar el trabajo, incluyendo el SIMORE PLUS y el Sistema Informático de Gestión de Casos Contenciosos.
- La **Política Exterior Feminista (PEF)** por su parte, orienta sus acciones en el ámbito del trabajo diplomático y consular, tanto en Chile como en el exterior, a partir del Plan de Acción de la PEF, presentado el 07 de marzo de 2024. Este Plan busca implementar la PEF de manera más efectiva e integrada, asi como alinear el trabajo que Cancillería está realizando para cumplir con las exigencias del "Sello de Igualdad de género del PNUD".
- En el ámbito multilateral, se buscará incorporar y fomentar la perspectiva de género en los espacios multilaterales definidos por la autoridad, visibilizar la PEF como una herramienta que convoca y facilita el diálogo, fomentando el posicionamiento de la agenda de género en el espacio multilateral y regional, y avanzar en la representación igualitaria de las mujeres en los organismos internacionales a todo nivel jerárquico.
- En el ámbito bilateral, se espera fortalecer el intercambio bilateral sobre la PEF y asuntos de género, especialmente con países que han declarado una PEF, en concordancia con las prioridades establecidas por la política en la relación bilateral. Asimismo, incluir la PEF y la agenda de género en los mecanismos de diálogo político, incorporar la perspectiva de género en la formulación de proyectos y programas de las misiones diplomáticas de Chile en el exterior, e impulsar la firma de memorándums de entendimiento, cartas de intención y otros acuerdos bilaterales en materia de Política Exterior Feminista o asuntos de género.
- En el ámbito de las Relaciones Económicas Internacionales, se espera incorporar y profundizar permanentemente las disposiciones de género en la negociación de sus acuerdos comerciales e incluir actividades de cooperación que faciliten el acceso a los beneficios de la economía integrada. Por otra parte, se espera promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la implementación de políticas que promuevan la incorporación de la mujer en el comercio internacional,

difundir e impulsar en foros económicos multilaterales la discusión y el desarrollo de acciones en materia de género y comercio, y promover las exportaciones de las empresas lideradas por mujeres.

- En el ámbito Consular, fortalecer la atención y derivación de casos de violencia de género; transversalizar el enfoque de género en toda el área consular; establecer protocolos y capacitaciones sobre temas de género y diversidades; y formar redes de apoyo, tanto internas como externas, para visibilizar los temas de género y diversidad en el área consular
- En el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo, se buscará implementar una estrategia de cooperación internacional para el desarrollo con enfoque de género, como área temática y eje transversal. Así también, se espera promover e incluir las temáticas prioritarias de la PEF en programas y proyectos bilaterales y triangulares y fondos de cooperación, avanzar en el empoderamiento y mayor representación de las mujeres, a través de los procesos de formación de capital humano avanzado, y finalmente, incorporar la perspectiva de género en el trabajo relacionado con los fondos de cooperación en estas materias.
- En el ámbito de Fortalecimiento Institucional se espera avanzar en la institucionalización de los asuntos de género, tanto en el establecimiento de puntos focales en las divisiones y unidades de trabajo como en el desarrollo y funcionamiento de la orgánica ministerial. Para ello, es relevante revisar estructuras, procesos y políticas para el fortalecimiento institucional de la igualdad de género y mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, así como generar un ambiente libre de violencia en todos los ámbitos de trabajo de Cancillería. Finalmente, es importante fortalecer la formación y capacitación de la Academia Diplomática y de los funcionarios y funcionarias en materia de derechos humanos y género.

Para la **Política Exterior Turquesa** el principal desafío para el periodo tiene relación con la suscripción del BBNJ y la postulación a ser sede. Para ello se espera implementar la estrategia integral "Chile Sede Secretaria BBNJ".

Asimismo, Chile participará activamente en la negociación del proceso preparatorio de implementación de BBNJ que se llevará a cabo en Naciones Unidas y en instancias internacionales, promoviendo su propuesta y el liderazgo. Todo esto, en el marco del interés de Chile de ser sede del organismo.

De la misma manera, se busca liderar la agenda oceánica internacional, a través de la presentación de propuestas y trabajos, como por ejemplo la propuesta de protección de la Cordillera de Nazca. En cuanto a Océanos, se debe continuar el trabajo y el posicionamiento de nuestro país a través de reuniones de alto nivel, eventos y participación en reuniones de negociación.

Con la Antartica, Chile continuará impulsando y defendiendo la estabilidad del Sistema del Tratado Antártico y fortaleciendo el programa científico nacional.

Los principales ejes de trabajo antártico para el periodo 2024 a 2025:

- Realizar el Open Science Conferences, SCAR y los Biennial Meetings en el 2024, en Chile.
- Impulsar proyectos de infraestructura de bases antárticas en el SNI (Sistema Nacional de Inversiones) para promover la presencia en Antártica aminorando la huella humana.
- Avance en la creación del Centro Antártico Internacional (CAI) en Punta Arenas.
- Desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyan a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.
- Continuar fomentando el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.
- Continuar e incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico (STA).
- Seguir fortaleciendo la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos.

En **Política y Servicios Consulares** el objetivo es la culminación del proyecto de mejora al acceso a los servicios consulares y el acceso a políticas públicas de Chile a la comunidad de chilenos en el exterior, mediante el levantamiento integral de necesidades de desarrollo organizacional de la Red Consular de Chile en el Exterior. Por otra parte, se avanzará en el mejoramiento de la atención y acción consular mediante la incorporación de un enfoque multidimensional, mediante protocolos y capacitaciones.

Finalmente en **Formación Diplomática y de Política Exterior**, los principales ejes de trabajo 2024-2025 se enfocan en difundir y generar

compromisos interinstitucionales en el territorio, respecto de los objetivos generales y prioridades definidas para el período: cambio climático y compromiso medioambiental, intereses antárticos y protección de los océanos, hidrógeno verde, energías renovables, diplomacia científica, agenda de crecimiento, agenda y liderazgo regional, integración regional, reforzamiento de principios y valores, entre otros. Entre estos aspectos, cobra especial relevancia difundir el compromiso de Cancillería con la candidatura de Valparaíso para ser sede de la Secretaría de la Conferencia Intergubernamental sobre Biodiversidad Marina de áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ).

5. Anexos

Índice

Anexo 1: Recursos Humanos	93
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	102
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	103
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	104
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	108
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	110

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	264	50.19%	205	34.45%	469
Planta	262	49.81%	390	65.55%	652
Total	526	100.00%	595	100.00%	1.121

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muje	eres	Hombres		Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	15	2.85%	19	3.19%	34
Directivos	10	1.90%	13	2.18%	23
Auxiliares	9	1.71%	42	7.06%	51
Profesionales	328	62.36%	482	81.01%	810
Administrativo s	164	31.18%	39	6.55%	203
Total	526	100.00%	595	100.00%	1.121

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	4	0.76%	5	0.84%	9
ENTRE 25 y 34 AÑOS	101	19.20%	91	15.29%	192
ENTRE 35 y 44 AÑOS	137	26.05%	170	28.57%	307
ENTRE 45 y 54 AÑOS	140	26.62%	115	19.33%	255
ENTRE 55 y 59 AÑOS	63	11.98%	67	11.26%	130
ENTRE 60 y 64 AÑOS	44	8.37%	92	15.46%	136
65 Y MÁS AÑOS	37	7.03%	55	9.24%	92
Total	526	100.00%	595	100.00%	1.121

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujo	eres	Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	13	54.17%	10	41.67%	23
Suplente	11	45.83%	14	58.33%	25
Total	24	100.00%	24	100.00%	48

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Auxiliares	0	0%	4	16.67%	4
Profesionales	10	41.67%	8	33.33%	18
Administrativo s	14	58.33%	12	50.00%	26
Total	24	100.00%	24	100.00%	48

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Más de 3 años	0	0%	4	100.00%	4
Total	0	100.00%	4	100.00%	4

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	14	29	9
(b) Total de ingresos a la contrata año t	33	53	80
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	42,42%	54,72%	11,25%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	13	28	8
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	14	29	9
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	92,86%	96,55%	88,89%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	55	104	51
(b) Total dotación efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,16%	9,82%	4,55%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	2	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	5	9	12
Otros retiros voluntarios año t	25	92	34
Funcionarios retirados por otras causales año t	23	3	4
Total de ceses o retiros	55%	104%	51%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	34	53	80
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	55	104	51
Porcentaje de recuperación (a/b)	61,82%	50,96%	156,86%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables		2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	68	155	27
(b) Total Planta efectiva año t	664	682	652
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	10,24%	22,73%	4,14%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	5	59	10
(b) Total Contratos efectivos año t	402	377	469
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,24%	15,65%	2,13%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	464	630	676
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	43,53%	59,49%	60,30%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1769	2612	3380
(b) Total de participantes capacitados año t	464	1824	2306
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	3,81	1,43	1,47

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables		2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	4	4	4
(b) N° de actividades de capacitación año t		125	144
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	3,28%	3,20%	2,78%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	1	1	1
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Porcentaje de becados (a/b)	0,09%	0,09%	0,09%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	717	879	1017
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,67	0,83	0,91

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	190	216	115
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,18	0,20	0,10

${\bf 5.3~Promedio~mensual~de~días~no~trabajados~por~funcionario,~por~concepto~de~permisos~sin~goce~de~remuneraciones}$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	202	203	139
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,19	0,19	0,12

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	2374	255	1060
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	2,23	0,24	0,95

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	964	973	642
Lista 2	4	2	1
Lista 3	1	0	1
Lista 4	1	0	2
(a) Total de funcionarios evaluados	970%	975%	646%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.066	1.059	1.121
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	90.99%	92.07%	57.63%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	7	24
(b) Total de ingresos a la contrata año t		53	80
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	24,24%	13,21%	30,00%

${\bf 9.2} \,\, Efectividad \,\, proceso \,\, regularizaci\'on$

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	8	7	24
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	8	16
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	88,89%	87,50%	150,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	9	7	24
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	8	16
Porcentaje (a/b)	100,00%	87,50%	150,00%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Avanzar en acciones bilaterales sobre procesos migratorios y la multidimensionalidad de las crisis humanitarias y procesos de refugio.	En implementación
Construir consensos regionales y globales ad-hoc, como es el caso del Acuerdo de Escazú.	Terminado
Implementar transformaciones estructurales incorporando el enfoque feminista en las diferentes dimensiones del trabajo consular, comercial y político de la Cancillería.	Terminado
Impulsar la firma y ratificación del Estado del tratado internacional El pacto de San Salvador	Terminado
Integración, cooperación y promoción de mecanismos de concertación regional basada en aspectos económicos, sociales y culturales, bajo criterios de reciprocidad y solidaridad, para propender a una buena convivencia entre países.	En implementación
Resguardar la protección frente a vulneraciones de sus derechos sociales y civiles.	En implementación
Avanzar en acciones multilaterales sobre procesos migratorios y la multidimensionalidad de las crisis humanitarias y proceso de refugio.	En implementación
Establecer acciones afirmativas para corregir desigualdades históricas, avanzar hacia una Cancillería paritaria, garantizar la pluralidad en los distintos espacios de incidencia política y priorizar la igualdad de género en la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus representaciones en el extranjero.	En implementación
Fortalecer de su vinculación con consulados y otros servicios del Estado	En implementación
Fortalecer las redes bilaterales, multilaterales y globales, priorizando la región sudamericana	En implementación
Potenciar las áreas con las que Chile cuenta con ventajas comparativas, como la protección de sus océanos.	En implementación
Construir consensos regionales y globales ad-hoc, como el Pacto Migratorio.	En implementación
Crear de condiciones para que puedan retornar al país, cuando así lo deseen	En implementación
Potenciar la capacidad propositiva y de innovación de nuestro cuerpo diplomático	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	275	4	100	M\$ 987.131

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Durante el 2023, dentro del plan de capacitación se difundió la actividad denominada "ODS 5 y DD.HH", la cual fue reconocida como requisito de 38 personas. En términos generales es posible señalar que la realización de esta actividad tuvo por finalidad profundizar y aplicar contenidos a la realidad institucional. Para el diseño de contenido se levantó información con la Encargada de Género Ministerial, la Dirección de Derechos Humanos, la Dirección de Política Multilateral y el Departamento de Servicio Social Consular y con ello lograr un adecuado marco institucional para la configuración de contenidos, buscando mayor profundidad en la entrega de contenidos y la disminución de resistencias frente al tema. En este mismo sentido, el curso se orientaba a: Conocer y aplicar los pilares conceptuales que dan sustento a los compromisos a nivel internacional y nacional en materia de igualdad de género y diversidad que ha adoptado el Estado de Chile; Reconocer los enfoques contemporáneos en materias de género y diversidad sexual, aplicándolos a nivel de Políticas Públicas y a nivel intraorganizacional; Identificar los tipos de violencias ejercidas sobre las mujeres; Identificar y analizar las buenas prácticas y avances existentes en otras instituciones públicas posibles de ser replicables al interior de la institución.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	El documento de Política Exterior Feminista fue presentado el 12 de junio de 2023 por el Ministro de Relaciones Exteriores, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales. El documento de la Política Exterior Feminista de Chile establece lineamientos y ámbitos de acción con el objetivo de establecer el principio igualdad y no discriminación como un eje rector en el quehacer de la política exterior de Chile. En este sentido: Reconoce que las brechas de género son un obstáculo para el pleno ejercicio de derechos fundamentales como la participación de las mujeres en la construcción de democracias más representativas; a la vez, estas brechas son limitantes para el desarrollo sostenible y el bienestar del país. Entiende que avanzar hacia la igualdad sustantiva es un mandato jurídico emanado de tratados internacionales suscritos por Chile y un compromiso político derivado de instrumentos multilaterales que dan cuenta de una trayectoria internacional consistente de nuestro país en esta materia. Establece la igualdad de género como un objetivo estratégico y un eje transversal del quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores. Busca incidir en aquellas instancias multilaterales y bilaterales con el propósito de reforzar una gobernanza global y regional que asegure la protección y promoción de la dignidad y autonomía de mujeres y niñas en toda su diversidad. Resalta la igualdad de género como un valor democrático y un activo que refuerza la imagen, el estatus y el reconocimiento internacional de Chile. Está alineada con las políticas y prioridades nacionales en materia de igualdad de género.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/ género y análisis de género.	1. Resultados SIAC: En lo que corresponde a la División de Atención Ciudadana y Transparencia sólo genera información estadística de género referida al usuario/a web, lo cual, permite identificar el perfil y características de los(as) usuarios(as) que realizan consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de los trámites y servicios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. 2. Resultados DIN/SAC: Los antecedentes que dicen relación con el perfil de los solicitantes de permisos de ingreso previo o visas en la plataforma del Sistema de Atención Consular, sólo pueden ser considerados como datos estadísticos, tanto en lo que se refiere al género del requirente, como a los grupos etarios y nacionalidades. 3. Resultados DESOC / SAC y PFPCM: La implementación del año 2023 permitió generar un procedimiento para obtener datos estadísticos de las atenciones y servicios desagregados por variables de sexo y edad. Esto representó un significativo avance para la caracterización de la población beneficiaria, incorporando esa estadística en los procesos de abordaje y atención de los casos. Con esta identificación de población atendida se pudieron generar insumos importantes que servirán para ir avanzando en la identificación de brechas de género que pudiesen presentarse en la gestión de los servicios del Departamento de Social Consular.

Iniciativas	

(BPLEG) de SernamEG, se participó en: - Los siguientes cursos de herramientas para la implementación de la NCh 3262:2021 durante el mes de noviembre: a. Escuela Nivel intermedio en **Buenas Prácticas** Laborales con Equidad de Género (20 clases). b. Escuela Genera Procedimientos con perspectiva de género (14 clases). Ambos cursos estaban compuestos por los siguientes módulos:• Módulo 1: Barreras, brechas e inequidades de género en el mundo del trabajo; conciliación con corresponsabilidad. Módulo 2: Configuración e implicancias de un sistema de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal. • Módulo 3: Compromiso de la dirección y aspectos fundamentales para la elaboración de una política de igualdad de género y conciliación (plan de acción). • Módulo 4 y 5: Elaboración de un diagnóstico de género en el marco de los ámbitos abordados de la NCh 3262:2021. • Módulo 6: Elaboración de los procedimientos que deben formar parte del sistema de gestión de la NCh 3262:2021. • Módulo 7: Elementos a considerar en la evaluación v tratamiento de brechas de infraestructura. • Módulo 8: Elementos a considerar en la

En el marco del programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género

Con la participación de integrantes del Comité de Género en el Programa BPLEG ofrecido por SernamEG, se han adquirido conocimientos y herramientas técnicas para poder diseñar e implementar un diagnóstico organizacional de las brechas de género, tanto a nivel documental como cultural de la institución, y ejecutar el sistema de gestión de igualdad de género propuesto por la NCh 3262 durante 2024.

estrategia y plan de comunicaciones para la

Iniciativa	Resultado
Incorporación de las temáticas de equidad de género en aquellas reuniones de Consultas Políticas efectuadas en el año t, en función de la agenda bilateral.	Se incorporaron temáticas de equidad de género en 11 Consultas Políticas de la agenda bilateral. La inclusión de las temáticas asociadas a la equidad de género y la definición de una Política Exterior Feminista, en las actividades señaladas, tiene como resultado el relevar e intensificar con las contrapartes el trabajo que Chile ha desarrollado en la materia. A su vez, los efectos son la mantención de este trabajo en la agenda bilateral.

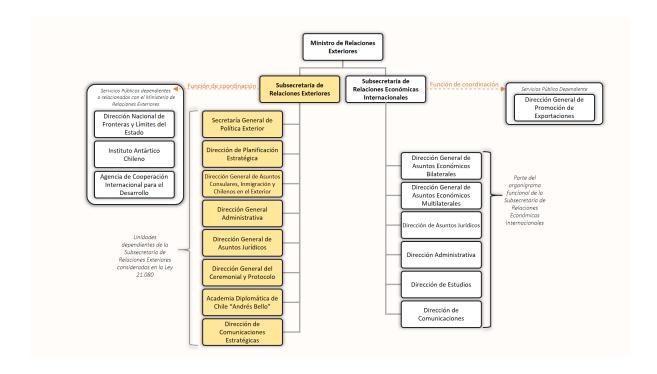
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

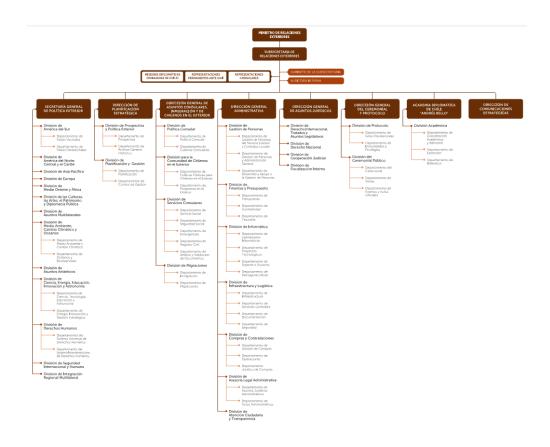
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Gloria de la Fuente González
Secretario General de Política Exterior	Rodrigo Olsen Olivares
Directora General Administrativa	Claudia Rojo Villanueva
Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos (S) en el Exterior	Fernando Salas Garate
Director de Planificación Estratégica	Andrés Villar Gertner
Directora General de Asuntos Jurídicos	Claudio Troncoso Repetto
Directora General del Ceremonial y Protocolo	Manahi Pakarati Novoa